

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Jueves 7 de noviembre de 1974
AÑO LXXIV.—Número 22.664

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

SE ESPERA PARA MAÑANA UNA DECLARACION DEL GOBIERNO

Madrid, 7.—Se espera que el Gobierno formule una declaración al término del Consejo de Ministros de mañana viernes, en el que además de la combinación de once gobernadores, de la que ayer informábamos, se prevé los nombramientos de los subsecretarios de Información y Turismo y de Hacienda. Por otra parte, se dice que el subsecretario de Economía Financiera, don José Ramón Fernández Bugallal, ha presentado la dimisión de su cargo.

Se espera que el Gobierno dicte alguna de las medidas económicas que aprobó en el último Consejo de Ministros. En círculos institucionales se comenta que éste sería el mejor modo de desmentir con hechos que demostrarán la continuidad de la política gubernamental, la serie de rumores que traumatizan estos días a los círculos políticos y administrativos.

El Consejo estudiará también en su reunión preparatoria de hoy la propuesta de negociación con el Mercado Común elaborada en los últimos días por la Comisión Interministerial al efecto. E igualmente se cree que el Gobierno, en la reunión que celebre hoy, podrá ser informado sobre el estatuto jurídico del derecho de asociación que ha elaborado el Consejo Nacional y también será informado por el ministro de Asuntos Exteriores acerca de la marcha de las conversaciones con Norteamérica.

En fuentes informadas se nos confirma que carecen de base las especulaciones de estos días, y particularmente ayer, que se habían extendido en todo el país sobre presuntas repercusiones, a diverso nivel, de la pasada crisis del Gobiante.

Seguridades en este sentido han sido cursadas a las autoridades provinciales reafirmando la línea programática gubernamental, que, según nuestras noticias, será ratificada con hechos en el próximo Consejo de Ministros.—Logos.

Conversaciones España - Zaire

Kinshasa, 7.—Los miembros de la delegación española que visita Kinshasa se entrevistaron ayer con el comisario de Estado del Zaire para Transportes y Comunicaciones, Eketebi Moyodiba Mondjoloma.

Las conversaciones versaron sobre los problemas de cooperación entre los dos países y especialmente sobre el trazado de la línea férrea Kisangani-Kindu y la entrega por la firma española «Enasa», de 200 autobuses «Pegaso» al Departamento de Transportes colectivos del Zaire.—Efe.

FERNANDEZ CUESTA PRESENTO EN LA CASA SINDICAL EL PROGRAMA DE INVERSIONES EXTRANJERAS

Madrid, 7.—«Os quiero hablar con llaneza y sinceridad, con el deseo de ser capaz de transmitir mi confianza y alentáros en una tarea en la que no encontraréis facilidades, pero en la que podéis contar incondicionalmente con un Gobierno unido, solidario de un programa económico, que no arroja la toalla a los problemas y que procurará, hasta el umbral de lo imposible, ayudaros en vuestra labor», dijo ayer el ministro de Comercio, don Nemesio Fernández-Cuesta, ante el Consejo Nacional de Empresarios y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, embajadores y agregados comerciales de distintos países, reunidos en la Casa Sindical de Madrid con motivo de la presentación de la nueva legislación en materia de inversiones extranjeras.

Acompañaban al señor Fernández-Cuesta el ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo; presidentes de ambos Consejos, altos funcionarios de su Departamento y numerosos empresarios españoles y extranjeros que llenaban el salón de actos.

Después de referirse al difícil momento porque atraviesa la economía mundial y la española señaló que, precisamente por ello, se hace ahora más necesario estar a la altura de nuestras responsabilidades y mostrar una voluntad más firme para resolver los problemas. Es imprescindible, agregó, la máxima identificación y claridad en la línea de una política económica que hoy, más que nunca, requiere planteamientos racionales, pragmatismo, profesionalidad, coraje y decisiones colectivas.

EN VERTICAL



No se trata de una foto inventada, ni tampoco de acrobacia aérea o piruetas en el aire. Sencillamente, un vuelo en serio de un caza «F5E Tiger», realizando unas pruebas en vertical, en California, donde se fabrica dicho aparato.

ES INMINENTE EL LANZAMIENTO AL MERCADO DE LAS RESERVAS DE ACEITE

Madrid.—7. Es inminente el lanzamiento al mercado de las reservas de aceite de oliva que posee la Comisaría de Abastecimientos y Transportes. El anuncio de esta noticia ha provocado automáticamente la paralización de las compras en origen, con el subsiguiente descenso en su cotización, según ha sabido la agencia Logos en fuente digna de todo crédito.

La Comisaría está dispuesta a poner en juego todos sus recursos para acabar con esta situación anómala e incongruente no sólo con el lanzamiento al mercado de la cantidad de aceite de oliva preciso para regularlos, sino con la importación de aceites de semillas. A este respecto, ya han sido adquiridas 10.000 toneladas de aceite de girasol, importadas del extranjero, y se ha abastecido el mercado con 25.000 toneladas de soja, que aproximadamente significa el doble del cupo mensual habitualmente establecido.

FRENAZO A LOS PRECIOS

El frenazo a los precios en origen, al conocerse estas noticias, y el sensible descenso de la demanda en el punto de venta permite abrigar fundadas esperanzas de que encuentre su final la descarada especulación que se ha registrado en apenas una semana.

En los citados círculos se estima que es altamente remunerador el precio de 75 pesetas el kilo de aceite en origen, porque permite al olivero hacer frente al sobreprecio de los costes, mientras que en destino hace posible que el litro de aceite envasado se sitúe en las 95 pesetas.—Logos.



DESAGRAVIO

En el monumento a los caídos en el cuartel de la Montaña, en Madrid, el 20 de julio de 1936, ha tenido lugar ayer un acto de desagravio por el atentado con explosión de un artefacto que dañó el monumento. El acto, en el que se ofrendaron coronas de laurel, fue presidido por el subjefe provincial del Movimiento, señor Pérez de Lama, acompañado de otras autoridades madrileñas.

INVIERNO ADELANTE

Seguimos en invierno, cuando aún nos falta más de un mes para llegar realmente a él. Pero el tiempo, aunque otra cosa queramos no se sujeta al calendario. O tenemos el calendario mal ajustado con la realidad. En fin, invierno, temperaturas bajas, si bien hoy con sol espléndido es otra cosa.

Pero en medio de ese frío ambiental, la temperatura de la actividad se caldea y, rumores de esto y aquello aparte, lo cierto es que ahí tenemos esas obras de saneamiento del Eresma iniciadas, después de tanto tiempo en idea, proyecto y necesidad de realización. Ahí tenemos también la ya inmediata inauguración de la residencia de la Seguridad Social y de la de pensionistas. Una realidad, la primera de éstas, por la que se ha venido luchando mucho más tiempo aún. ¿Recuerda el lector cuántos años hace desde que comenzó a plantearse en la ciudad la necesidad de dicha residencia? ¿Recuerda el lector cuánto se habló y se escribió? Pues ahí la tenemos ya dispuesta a ser inaugurada, el lunes día 18, por el ministro de Trabajo. Una necesidad que era urgente y que, al fin, tras esos largos años de campaña por su realización, es ahora ya una realidad.

Respecto a la otra, podemos decir que constituye una buena aportación al bienestar de nuestros mayores, a cuyo homenaje va a dedicarse ahora una semana.

Por otra parte, tenemos también esa noticia de que Segovia no tendrá problemas en relación al suministro de energía eléctrica, de la que está y estará bien abastecida. Con todo, la recomendación también, como en otras partes, del ahorro de la misma y, sobre todo, del correcto uso y consumo, ya que la mala utilización según nos dicen no es otra cosa que un despilfarro. Ahí lo tienen ustedes en nuestra información local.

Y así, invierno adelante.



VIERNES

8-XI-74

12 NOCHE

GRUPO DE TEATRO INDEPENDIENTE



con la obra de J. Teixidor

«El Retablo del Flautista»

PROMOCION CULTURAL

LADREDA 25. DISCOTECA-CLUB

EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

¿QUIEN FUE MAMBRU?

La mayoría de nosotros sólo sabe de Mambrú que se fue a la guerra y, si hemos de creer al cantar infantil, que murió en ella. Pero, si nos preguntan algo seriamente sobre Mambrú ¿sabremos esbozar su vida, sabremos afirmar siquiera si existió realmente?

Es necesario partir de una afirmación básica: Mambrú vivió, pero su nombre fue el de Marlborough.

Juan Churchill, futuro duque de Marlborough, nació en Ashle (Inglaterra) en junio de 1650. De cuna humilde, nada hace presagiar para él una existencia brillante. Sin embargo, su ambición natural y una disposición natural para sacar partido de las situaciones, le convertirán pronto en figura señera de su época.

A los doce años, entra como paje al servicio del duque de York, del que su hermana es amante, por lo que Juan no tarda en llegar a abanderado de la guardia ducal y a capitán, con sólo 22 años. Con este grado, llega a Holanda junto a las tropas británicas que lucharán junto a Turena. La guerra junto a este general enseñaría mucho a Churchill. El rey Jacobo no tarda en nombrarle general de división. Sin embargo, una sombra se cierne amenazante sobre Inglaterra. Guillermo de Orange ha desembarcado en la isla. Mambrú no tiene gran escrúpulo en unirse al invasor como tampoco lo habría de tener posteriormente para pactar con el rey depuesto. Enterado el de Orange de sus manejos, le hace encerrar en la Torre de Londres, hasta que se reconcilia con él tras la paz de Ryswyck (1697). Al estallar la Guerra de Sucesión española, Juan es nombrado generalísimo del ejército inglés en los Países Bajos. A este puesto debe su fama en nuestra patria.

Mambrú no sólo sabe preveer el movimiento del enemigo sino los vaivenes políticos. Cuando Ana llega al trono británico, lo hace dominada por la mujer de Marlborough, que adquire una gran influencia sobre la reina.

Mambrú consigue una alianza con Eugenio de Savoya en 1704. Al lado de éste, el británico cosechará sus mayores laureles al vencer a los bávaros y a generales franceses tan importantes como Villeroy, Tallard, Vendome... En Malplaquet derrota a Villars. Puede decirse que no hay villa de Flandes que no se le rinda. Enviado a Irlanda para sofocar una rebelión, somete la isla en poco tiempo. Su fama aumenta de día en día. Se le conceden señorías, marquesados y llega a ser nombrado príncipe imperial de Mindelheim, como agradecimiento de Eugenio de Savoya. No le basta, no le bastará jamás. Lo que él pretende es el culmen de la gloria militar y eso no lo logrará con títulos, sino guerreando contra Francia, a la que nunca ofrecerá ni aceptará palabras de paz. Incluso, llega a predisponer hacia sí a los monarcas indecisos y mantiene en la neutralidad a aquellos de quienes se podrá servir más adelante.

Su ambición no conoce límites. Quiere todo para sí. Cuando la reina Ana ofrece el mando de un regimiento a Hill, hermano de su nueva favorita Masham, Mambrú y su esposa se enemistan con ella. Por miedo a la opinión pública, la soberana revoca su decisión. Pero, al perder el gobierno el partido de Whig, protector de Churchill, el de Tory, ahora en el poder, busca la forma de hundirle. Para ello, le acusa de retención de poder en los Países Bajos. Aunque justificada, la denuncia no tiene mayor trascendencia por cuanto que Marlborough no logró su fin: impedir la paz de 1713 con Luis XIV. Pero también se le llega a culpar de malversación de fondos y sólo la intervención de Eugenio de Savoya le salvará de la acción judicial. Cuando la paz de Utrecht le priva—sin compensarle—de su principado, Mambrú decide viajar por Europa. Sólo habría de volver a su país a la muerte de Ana, cuando el nuevo monarca Jorge I le devolviera sus cargos militares. Pero Mambrú es un

hombre acabado. Una derrota sufrida en 1716 le empuja al retiro en su finca de Windsor Lodge, donde morirá seis años más tarde dejando una colosal fortuna a sus herederos, entre los que figura, indirectamente, sir Winston Churchill, primer ministro inglés fallecido en 1965.

Juan de Churchill, primer duque de Marlborough, marcó un hito en el campo de la política, pero su importancia como militar fue mayor, si cabe, y su popularidad, infinita entre las gentes de las naciones aliadas. La fama le precedía por doquier. La historia le recuerda tal como debió de ser realmente: gran estrategia, sagaz diplomático, hombre ambicioso. La leyenda, historia ingenia y emotiva, ha alterado su nombre y mitificado su figura hasta el punto de sumirla en el mundo de lo irreal. Un aspecto muy parcial de su vida es el que nos transmite, sin pretenderlo, la cantinela monótona: «Mambrú se fue a la guerra, no sé cuando vendrá...»

Antonio García Noriega

La Prensa opina

LA ENCRUCIJADA DE FALANGE

MUNDO DIARIO publica este comentario:

“La búsqueda de un lugar en el futuro para la Falange, exige, para la gente nueva—quizá para todos—, un primer intento de aclaración sobre lo que se pretende abarcar bajo esta denominación. El hecho de que se poclamen falangistas personalidades tan diferenciadas como Blas Piñar, Emilio Romero y Laureano López Rodó no es más que un elocuente ejemplo de esta desorientación. Esto hace que un colaborador de la entera confianza de Manuel Hedilla proclamase recientemente que “el tema de la Falange está agotado”.

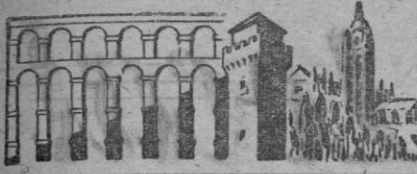
La Falange, para jugar en el futuro como organización política independiente, tiene que proceder a una honda operación clarificadora. Tiene que aceptar la existencia de otras fuerzas políticas y ofrecer respuestas válidas y diferenciadas para los problemas orbitados en torno a nuestra circunstancia, dentro de una década apasionante que estamos viviendo. Aceptar, en definitiva, una opción para la democracia o lo que es lo mismo, una civilizada convivencia. Algo en consonancia con el talante abierto del propio José Antonio Primo de Rivera.”

NO QUISIMOS HACER LA REFORMA AGRARIA Y LA AGRICULTURA MUERE

El Norte de Castilla publica un artículo de Francisco Umbral en el que se lee:

“Esta es la historia de dos hermanos—los dos son Caín, los dos son Abel—que saltaron de La Mancha a Madrid y de Madrid a París, con vuelta. Angel y Agustín Ubeda, que ahora triunfan en Madrid con sendas exposiciones.

Esta es la historia de dos manchegos de Herencia. Pueblo grande y triste de La Mancha, con carnaval solanesco todos los años, de dos charnegos, como les dirían en Cataluña, de dos paletos, como decimos en Madrid, que abandonaron el pueblo en la portguerra, como tantos otros lo harían más tarde. Acaban de morir unos cuantos pueblos en Aragón, muchos, porque la juventud los abandona. No quisimos hacer la reforma agraria y ahora la agricultura se muere. Acaba de salir un informe según el cual nuestros rendimientos agrícolas son más bajos que los de cualquier país del Mercado Común. Angel y Agustín no habían nacido para languidecer a la sombra de la torre, e hicieron la aventura de París. Angel con sus fotos. Agustín con sus cuadros. Hoy hablan un francés entreverado de manchego y son los indios que hicieron las Américas de París, con mejor o peor fortuna. Uno se pasea en su Mercedes blanco y el otro desvela el mundo con su cámara mágica.”



COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Se invita a los organismos segovianos a consultar el estudio sobre abastecimiento de agua y emitir opinión sobre él

No habría inconveniente en que Campsa instalara nave de almacenamiento y distribución de productos petrolíferos en la carretera de Villacastín

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Fernández García —en ausencia del alcalde, presente en las Cortes—, celebró su sesión semanal la Comisión Municipal Permanente que, entre otros varios asuntos, trató los que recogemos en extracto seguidamente.

Se acordó conceder a la Academia de Artillería un premio con destino al concurso fotográfico convocado para los alumnos de la misma. También se tomó el acuerdo de ofrecer al Magisterio los mismos actos que en años anteriores, con motivo de la fiesta de San José de Calasanz.

Aprobó la Comisión las relaciones confeccionadas por la Dirección General de Administración Local de concursantes a las plazas de secretario general y de depositario de Fondos de este Ayuntamiento.

Instalaciones

No ve inconveniente la Comisión, en principio, sobre la posibilidad que consulta Campsa de instalar nave de almacenamiento y distribución de productos petrolíferos en la carretera de Villacastín, y asimismo se emiten informes favorables en los expedientes instados por don Manuel González Martín solicitando licencia para apertura de almacén de materiales de construcción en el polígono El Cerro y por don Agricio de Santos para instalación de un depósito de fuel-oil en la calle

de Santa María la Real de Nieva.

Obras

Con las condiciones que particularmente señalará a cada interesado, fueron concedidas las siguientes autorizaciones de obras: A don Julián Cabrero Martín, para adaptación de local con destino a frutería en La Albuera; a don Agapito Paramés Martínez para adaptar local con destino a relojería en José Zorrilla, 13; a don Epifanio Goraliza para acondicionar local con destino a depósito auxiliar de productos lácteos en el 7 de la plaza Alto de los Leones de Castilla; a don José Martín Cid representando a Construcciones Peache, para 71 viviendas, locales y garajes en La Albuera (Chamberí) y para urbanización de dicha zona, debiendo depositar una fianza de 600.000 pesetas; a don Esteban y don Pablo de Sousa López, para 20 viviendas, locales y garajes en los números 10 y 12 del paseo de Ezequiel González; a don Plácido Postigo Delgado para construcción de un panteón en el cementerio.

Se resolvieron varias consultas en materia urbanística.

Albergue de animales

Sobre la mesa, para conocer informe del veterinario, se deja una solicitud del delegado de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, don Pablo Rodríguez Fernández, pidiendo la cesión de un terreno para destinarle a albergue de animales domésticos.

Venta directa

Se acordó la venta directa de un sobrante de vía pública en el barrio de Revenga a favor del colindante don Francisco Herranz Aparicio, y se dejó sobre la mesa otra petición en el mismo sentido, de Serapio del Ser e Hijos, S. A., en relaciones con un sobrante frente al número 28 de la avenida del Obispo Quersal.

Compras

Al no haberse registrado ofertas, se acuerda la compra directa de determinado vestuario para el personal de los servicios de incendios y de alumbrado.

URGENCIA

Embalses

La comisión acuerda recabar de todos los organismos segovianos su colaboración y opinión sobre el problema del abastecimiento de agua a la ciudad, invitándoles a acudir al Ayuntamiento donde se pondrá a su disposición el ejemplar que se ha recibido de los correspondientes estudios, a la vista de los cuales y tras su detenido examen, se espera que esos organismos emitan su opinión. Para el estudio de estos proyectos se dispondrá de un plazo de un mes o mes y medio. El Ayuntamiento irá contrastando opiniones hasta que pueda llegar a una conclusión, que luego someterá a información pública.

Nieve

Fue tomada en consideración una moción del teniente de alcalde delegado de Policía Urbana y de Limpieza, sobre creación de un servicio de emergencia ante posibles e inesperadas nevadas.

Segovia, en el Consejo Económico - Social Sindical del Centro

Le integran también las provincias de Madrid, Guadalajara, Avila y Toledo

En un acto celebrado ayer en Madrid, el ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo, dió posesión al nuevo presidente del Consejo Económico-Social Sindical del Centro, don Francisco Abella Martín; dicho Consejo, como se sabe, está integrado por las provincias de Segovia, Madrid, Avila, Guadalajara y Toledo y su ámbito territorial comprende una extensión superficial de 67.611 kilómetros cuadrados, lo que viene a suponer un 13,37 por 100 del total nacional. La población integrada en esta zona era, a 31 de diciembre de 1970, de 5.022.944 habitantes, con un crecimiento en el periodo de 1900-1970 de un 156,12 por 100.

En el acto de referencia —en cuyo transcurso quedó constituida la comisión permanente del Consejo— estuvieron presentes altos dirigentes de la Organización Sindical, asistiendo de nuestra provincia el gobernador civil, presidente de la Diputación, delegado provincial y la Organización Sindical; presidentes de los Consejos de Empresarios y Trabajadores, director de Asuntos Económicos, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria y los presidentes de los Sindicatos de la Construcción y Vid y de la Federación Sindical de Comercio.

El presidente del Consejo, señor Abella Martín, expresó la satisfacción que sentía por la confianza de que ha sido objeto con esta designación y resaltó, seguidamente, la necesidad de considerar que el fenómeno del centro de España no es el fenómeno exclusivo de Madrid. "Hay que considerar —agregó— que diversas provincias que confluyen en el corazón de España con diversidad de problemas y aspiraciones, tanto en lo económico como en lo social".

Por su parte, el ministro de Relaciones Sindicales, señor Fernández Sordo, pronunció un discurso para recordar las palabras que dirigió al país recientemente en Barcelona el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, en las que resaltó lo importancia de los consejos económico-sociales sindicales. "Ya que su planteamiento —dijo— se estructura de abajo arriba, por que los hombres que traba-

jan son los que estudian y proponen lo más adecuado para su sector.

Se refirió por último el ministro a la finalidad que anima a estos consejos en cuanto al estudio y proposición de soluciones a los diversos problemas económicos y sociales comunes a las provincias que lo integran.

Aprobada la creación del Gabinete Provincial del Servicio de Minusválidos

La Dirección General de la Seguridad Social ha aprobado la creación del Gabinete Provincial del Servicio de Minusválidos de Segovia, dentro de la línea de actuación marcada por la Conferencia Minusval-74, cuyas conclusiones recomendaban la extensión del Serem a todo el territorio nacional.

El personal especializado en asistencia, formación y orientación para el empleo, destinado a este Gabinete, iniciará su gestión en los próximos días.

Segovia Religiosa

En la iglesia de los Padres Misioneros

Mañana viernes, día 8, se tendrá la reunión del Apostolado de la Oración en su sección de señoras.

Comenzará a las seis de la tarde.

Más de 34 millones de pesetas para la construcción de un centro de bachillerato unificado y polivalente de 18 unidades

Las obras han sido declaradas de urgencia

La Junta de Construcciones, instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia ha anunciado el concurso-subasta de las obras de construcción de un centro de bachillerato unificado y polivalente de dieciocho unidades en Segovia, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la vigente ley de Contratos del Estado.

A las diez de esta mañana ha comenzado el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el próximo día 29, a las doce de la tarde, debiendo presentarse en el registro general de la citada Junta, calle de Alfonso XII, 3, en Madrid, no admitiéndose las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará el día 5 de diciembre, a las doce de la mañana, y la iniciación de las obras está prevista para el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El presupuesto de las obras asciende a 34.474.761 pesetas, siendo el plazo de ejecución de catorce meses.

OPOSICIONES AL CUERPO DE PROFESORES DE E.G.B.

Estando próxima la convocatoria de oposiciones para cubrir 10.000 plazas en el Cuerpo de Profesores de E.G.B., se invita—sin compromiso alguno por su parte— a una reunión de los interesados en las mismas para un cambio de impresiones e información, con vistas a una preparación dirigida. Dicha reunión tendrá lugar el próximo sábado, día 9 del corriente, a las cinco de la tarde, en el número 17 de la calle Santa Teresa de esta ciudad.

Para más informes sobre esto, llamen a los teléfonos 420842 y 420938.



Segovia no tendrá problemas de abastecimiento de energía eléctrica

Las previsiones de servicio están establecidas para muchos años

La empresa suministradora promueve una campaña para ahorro en el consumo, que en algunos casos puede llegar hasta el sesenta por ciento

La incorrecta utilización de la energía constituye un auténtico despilfarro

"Nuestra empresa dispone de energía eléctrica para suministrar a la provincia de Segovia en muchos años; el abastecimiento puede ser total en todo momento, pues aparte de las líneas que cruzan la provincia, actualmente tenemos en construcción la subestación de Lastras del Pozo, de 400.000 voltios", señaló don Alfonso Torán, director comercial de "Unión Eléctrica" en el transcurso de una rueda de prensa que se celebró a primera hora de la tarde de ayer en el hotel Sirenas.

La sesión informativa se había preparado para dar cuenta de la expansión, proyectos, etc., de la compañía, pero de una forma especial para anunciar la puesta en marcha de una campaña destinada al ahorro de energía eléctrica en beneficio de sus usuarios.

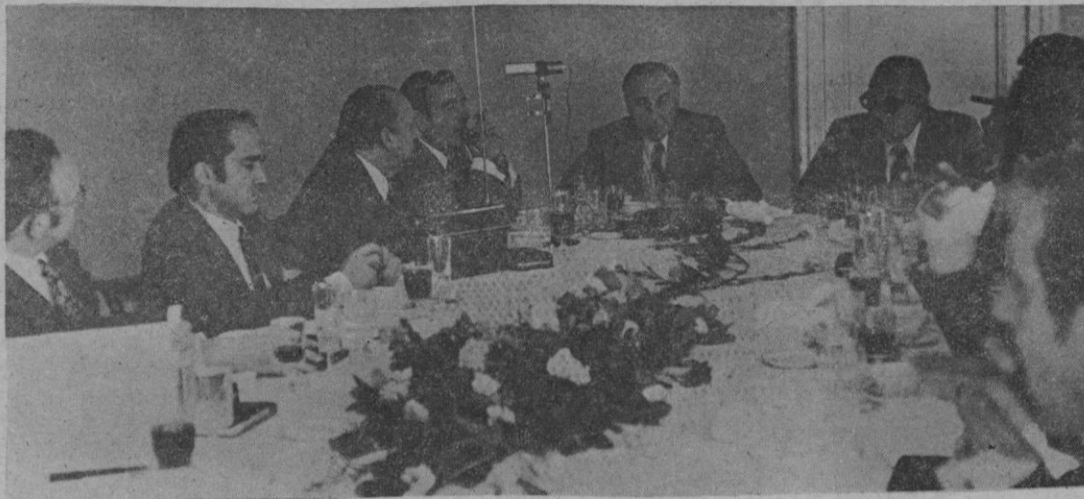
Con el señor Torán asistieron el delegado accidental de Industria y altos directivos de la empresa y don Antonio Santo Domingo, jefe de la zona de Segovia.

En el transcurso de la rueda de prensa el señor Torán manifestó también que Unión Eléctrica considera como misión primordial la de poder ofrecer un servicio cada vez mejor a sus clientes y como resulta prácticamente imposible ponerse en contacto directamente con sus clientes (un millón doscientos mil) lo que pretendía era recoger, a través de los medios de comunicación social, todas las opiniones de aquéllos, incluidas las posibles críticas, que de antemano aceptaban.

LA PROVINCIA, ABASTECIDA

Al hablar de la disponibilidad de energía para el suministro de la provincia subrayó que, efectivamente, no habrá problema alguno, pues el consumo actual es de 35 megavatios y cualquiera de las centrales de que dispone la compañía produce más de doscientos.

Se trató luego del problema derivado —al parecer— de las centrales nucleares, tema de viva actualidad, e indicó que Unión Eléctrica posee la que es pionera de España —la de Zorita— y en los siete años que lleva fun-



Un momento de la rueda de prensa



El señor Torán

cionando aún no se ha producido en ella el más leve accidente, ni ha habido contaminación, etc. A este respecto —y pensando que es una de las mejores fuentes energéticas del futuro— "Unión Eléctrica", previa aprobación de la Administración y en colaboración con otras compañías, construye en los momentos actuales algunas centrales nucleares más.

DESPILFARRO DE ENERGÍA

Al ser preguntado por la razón de la campaña de ahorro de energía que van a promover (cuando parece un contrasentido, pues lo na-

tural es que ellos intenten estimular el consumo, para lograr mayores beneficios), el señor Torán dijo que además de ser "eléctricos" y además de querer energía en las mejores condiciones posibles, son ciudadanos españoles y del mundo y están en la idea —dada la actual crisis— de que no se puede despilfarrar la energía; hoy día (sea del origen que sea: gas natural, butano, carbón, nuclear, etcétera) la energía no se puede tirar. Pero como no es así sino que se está desperdiciando constantemente —continuó diciendo— su compañía ha querido aportar su granito de arena —siempre de acuerdo con los planes del Ministerio de Hacienda— para que el público esté informado de cosas tan sencillas como que un buen aislamiento, con una buena distribución de temperaturas en sus viviendas, se puede ahorrar hasta el sesenta por ciento de energía; es decir, que si se están gastando cien pesetas de energía, sesenta se pueden ahorrar utilizándola bien.

COLABORACION

En otra parte de su intervención dijo que entendía que una compañía como la suya no es una agrupación de gente que se une para sacar dinero al prójimo; su fin primordial es el de servir a sus clientes —y con ello al país— a través del sector que les está reservado. En este sentido tienen ofrecida su máxima colaboración a los organismos oficiales y en pri-

mer lugar a la Delegación de Industria.

El propio señor Torán y demás directivos de la empresa respondieron después a preguntas concretas sobre la crisis de la energía y esta campaña de ahorro. Hubo unanimidad al manifestar que el ahorro de energía en España, como en todo el mundo, es un gran problema. Pero si el mundo está en crisis no lo es totalmente por culpa de la energía; ellos opinan que lo está precisamente por culpa del despilfarro de energía.

CONSUMIR BIEN

Entienden que el ahorrar no es consumir poco; sino es consumir además bien. Qué duda cabe, pues, que la campaña no lo es de consumo, no es una campaña de promoción de ventas, ni mucho menos, sino que es una campaña precisamente encaminada a que el usuario, el cliente, consuma lo mejor posible.

Efectivamente, en cuanto al consumo de energía hay muchísimas cosas que aprender y sobre todo hay muchísimo que enseñar, dijeron. El ahorro de energía eléctrica que se puede lograr con una adecuación perfecta de todas las técnicas modernas, actuales que tenemos en nuestras manos es francamente importante. Precisamente ahora la Asociación de Aplicaciones de la Electricidad celebra un simposio en Madrid, con participación de personalidades de todo el mundo, sobre el diseño integral en la cons-

trucción de las viviendas. Porque la construcción de las viviendas es el problema más grave para el ahorro de energía: Una vivienda perfectamente aislada, lo que llamamos el "elemento total", logra un ahorro del 60 por 100 de energía. Una ventana abierta más del tiempo debido —"pasándose" en eso de airear la casa— trae consigo un 20 por 100 de despilfarro. La doble ventana puede ahorrar hasta un 10 por 100, etcétera. Todas estas cifras han hecho que se piense en la necesidad de que todos colaboremos con la Administración en el ahorro de energía. La campaña está basada en esto; tienen auténtico interés en la racional utilización de la energía, tanto en el uso industrial como doméstico, especialmente en este último caso.

Por tanto, el propósito que la inspira radica en que el usuario utilice perfectamente la energía eléctrica; no se trata ni mucho menos de una restricción, ni de una falta de confort. Se trata de un uso racional de la misma.

Destacaron por último que si la campaña se dirige principalmente al ahorro de energía eléctrica en el uso de las calefacciones eléctricas (debido a la restricción de otras fuentes energéticas) es porque, por tales causas, el ahorro de electricidad incide muy directamente en el uso de tal tipo de calefacción. Y lo hacen así por las posibilidades que la calefacción eléctrica tiene en cuanto a su aislamiento y sobre todo en cuanto al uso de su termostato para dicho ahorro.—A. S.

(Fotos F. Peñalosa)

CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7,30 y II, estreno: HARRY EL FUERTE. Clint Eastwood. 18 años. Mañana, 7,30 y II.

SIRENAS.— Hoy, 7,30 y II: LA LOBA Y LA PALOMA. Mañana, 7,30 y II. Carmen Sevilla. 18 años.

Seguidamente: ADAN Y EVA EXPERIENCIA PREMATRIMONIAL

¿muebles? HERNANDO

VER Y SER VISTO.—Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.

REUNION DE LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA

El Ayuntamiento General de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca celebró sesión ordinaria plenaria, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Subastas de aprovechamientos forestales.— Se pusieron de manifiesto los expedientes de subastas de maderas y leñas, piña albar y pastos, de los montes de propiedad de esta Comunidad, para el año forestal 1974-75, así como los planes forestales, precios índices, valoraciones, órdenes de subasta, y los pliegos de condiciones técnica y económico - administrativas que servirán de base a dichas subastas.

La corporación quedó enterada y conforme, aprobándolos, y que se anuncien en la forma y se sigan los demás trámites, para lo que queda ampliamente facultada la presidencia.

Expediente de suplemento número 2/74 de crédito en presupuesto ordinario.— Se puso de manifiesto dicho expediente tramitado para aumentar determinadas partidas que insuficientemente tienen consignación en el vigente presupuesto ordinario; fue aprobado por unanimidad.

Escritos y comunicaciones. La corporación acuerda quedar enterada y conforme con los siguientes escritos y comunicaciones:

a) Resolución de la Delegación de Hacienda de esta provincia, reconociendo el derecho de esta entidad sobre devolución de 26.961 pesetas ingresadas en más por error de cálculo, en liquidación Cuota Proporcional Rústica y Pecuaría del año 1972.

b) De los Ayuntamientos de Zarzuela del Pinar; Aguilafuente y Fuente de Santa Cruz, en los que se felicita al Parque de Bomberos por sus actuaciones en siniestros ocurridos en dichas localidades.

c) De la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Coca, por el que solicitan una cantidad, por una sola vez, para hacer frente a los graves problemas que atraviesa; acordándose quede el asunto sobre la mesa.

Informe de la presidencia. Da cuenta de la serie de anomalías aparecidas en las liquidaciones y valoraciones de aprovechamientos extraordinarios de maderas, en la anterior campaña, recientemente comunicadas a esta entidad. Se acuerda: Quedar enterada; que sean devueltas a ICONA, rogando rectifique los errores de cálculo y anomalías aparecidas en dichas liquidaciones y valoraciones, para evitar los daños económicos a la en-

teridad y a fin de que se adapten sustancialmente al pliego de condiciones que sirvió de base a la respectiva subasta; facultando a la presidencia para gestionar y aclarar lo pertinente al respecto.

Dá cuenta de las enmiendas presentadas en Cortes, al proyecto de Ley sobre revisiones tributarias, publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes» número 1.372 de 3 de octubre de 1974, en sus artículos 10 y 49, por el procurador don Modesto Fraile Poujade, representante de la Diputación de Segovia.

La corporación quedó enterada y conforme con las enmiendas presentadas, agradeciendo a dicho procurador en Cortes el interés y esfuerzos demostrados en la defensa de los intereses de las entidades locales en general y en la de-

fensa de su patrimonio en particular.

Aprovechamiento de resinas.—Expone la conveniencia de que se halle aprobado el convenio colectivo de la resina con anterioridad al anuncio de las respectivas licitaciones, a fin de evitar los problemas laborales que originarían, como en pasadas campañas; instando de los organismos responsables la conveniencia de urgir la aprobación de dicho convenio con tiempo suficiente, antes de convocar las licitaciones de dicho aprovechamiento.

Dividendo.—Fue acordado un dividendo entre los pueblos comuneros y forma acostumbrada.

Ruegos y preguntas.— En este punto del orden del día, no se hizo uso de la palabra por ninguno de los asistentes.

Consulta sobre la posible instalación de un museo en esta población

LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VILLA SON EL 3 DE MAYO Y EL 15 DE AGOSTO

Sesión ordinaria del pleno municipal

En el pleno municipal celebró sesión ordinaria, estuvo presidida por el alcalde, señor González Oviedo, y entre los acuerdos adoptados, figuran:

Deslinde de la finca municipal «Eras Grandes».—Se da cuenta del expediente instruido con ocasión del deslinde de la finca municipal «Eras Grandes», que es puesto de manifiesto, aprobándose el deslinde efectuado en la misma así como cuantas actuaciones y trámites se han practicado con ocasión del mismo.

Viviendas con destino al profesorado.—Fue dada a conocer la liquidación de beneficios e intereses fraccionarios del grupo de 12 viviendas, adquiridas por el Ayuntamiento en el pasado año, así como la renta máxima mensual que es posible percibir por el alquiler de las mismas, al profesorado que, con perfecto derecho, haya de ocuparlas.

La corporación quedó enterada y conforme con los escritos relativos al caso y se cumplieron en todas sus partes.

Urbanismo.—Ocupaciones de porciones de la vía pública en el barrio «Francisco Franco».

La Alcaldía da cuenta de la práctica que se viene observando desde algún tiempo, de ocupar porciones de la vía pública con muros, porches, etc., por algunos titulares de viviendas y fincas urbanas; quedando el asunto sobre la

mesa, hasta tanto informe al respecto la Comisión Municipal de Urbanismo.

Se dio cuenta de las gestiones efectuadas en orden a conseguir un arreglo amistoso, a fin de abrir definitivamente la calle Travesía Arco de la Villa, la cual se halla prevista en el vigente Plan de Ordenación Urbana de la villa y que será desarrollado por el proyecto de urbanismo pendiente, que será redactado por su inclusión en Planes Provinciales de la CPST.

Tras la correspondiente deliberación, el pleno acordó que se inicien los trámites necesarios para, en su día, incoar el expediente de expropiación de la finca de referencia, por razones de urbanismo; notificándose al interesado y se signa los demás trámites.

Escritos y comunicaciones. La corporación quedó enterada de los siguientes:

a) De la Excma. Diputación Provincial, sobre encargo a Vías y Obras de redacción de proyecto de pavimentación en varias calles de la villa.

b) De la Administración de Correos, sobre petición de buzón columna con destino al barrio «Purísima Concepción», de esta localidad, para el que se solicitó.

c) Del gobernador civil de

la provincia, comunicando la inclusión del colegio de 16 unidades de E. G. B., en los programas de construcción en el año actual, del Ministerio de Educación y Ciencia.

d) Otro de la primera autoridad civil, agradeciendo acuerdo de este Ayuntamiento, por el que se testimoniaba el sentimiento corporativo, con motivo del atentado terrorista llevado a cabo en la calle de Correo, de Madrid.

e) Carta del Instituto de Cultura Hispánica, agradeciendo las atenciones que esta villa dispuso a los duques de Cádiz y embajadores que les acompañaban, con motivo de los actos celebrados en la fiesta de la Hispanidad.

f) Circular de la Jefatura de Sanidad, sobre necesidad de exigir el cumplimiento riguroso del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

g) Escrito de la Dirección General de Bellas Artes (Museos), en relación con petición de instalación posible de un museo en la villa, comunicando los requisitos y exigencias que son necesarios al respecto.

Informe de la Alcaldía.— Da cuenta del acto de conciliación celebrado ante el Juzgado Comarcal de Santa María de Nieva, con don Manuel Fernández, sobre expresiones afrentosas contra el vecinda-

rio y alcalde de la villa, en el programa «Cosas de Segovia», emitido por Radio Segovia, a las 9,15 horas del día 21 de agosto próximo pasado. Fue leída la certificación de dicho acto, así como nota - extracto que fue publicada en dicha emisora; acordándose quedar enterada y conforme con la avenencia lograda en dicho acto, en el que el ofensor pide sincero perdón, por lo que se aceptan sus explicaciones.

Fiestas patronales de la localidad.—Se pone de manifiesto la conveniencia de aclarar y establecer definitivamente, para evitar confusiones y posibles perjuicios, declarando que los días en que este municipio conmemora sus fiestas patronales son exclusivamente los días 3 de mayo y 15 de agosto.

Construcción de piscina municipal.— Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Diputación Provincial sobre la construcción de piscina municipal y forma de financiarla, ratificándose los anteriores acuerdos de este Ayuntamiento.

Aprovechamiento de resinas.—La Alcaldía-presidencia, expone que ante los inconvenientes y problemas que de tipo provincial causarían tal vez en el orden laboral, sería muy conveniente que por los organismos competentes de nuestra provincia, estén aprobados con anterioridad suficiente a las subastas de resinas, el convenio colectivo de esta actividad, debiendo considerarse en este aspecto que la provincia de Segovia reúne unos condicionamientos completamente distintos a otras provincias.

Abades: Eduardo; Andray, Lucio, Julio; Nazario, Sócrates; Pablo, Javier, Angel, Raúl y Núñez. Sustituciones de José María por Nazario, y el número 2 al 7.

Necesidad de un convenio colectivo provincial para resineros

Se comenta en esta villa y pueblos de la Comunidad sobre la conveniencia de que fuera confeccionado un convenio colectivo de los resineros, con ámbito provincial, por considerarse que nuestra provincia reúne unos condicionamientos completamente distintos a las demás.

Asimismo se dice que en caso de no celebrarse este convenio antes de que se inicien las subastas de resinas, las entidades propietarias se encontrarán con el problema de la incertidumbre del coste de mano de obra, de lo que puede derivarse un grave perjuicio.



CANJES DE PERMISOS DE CIRCULACION DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

Durante el mes de noviembre habrán de ser canjeados por el nuevo modelo internacional los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

VI-27.934 a VI-28.486.
AB-34.670 a AB-35.354.
A-134.631 a A-137.292.
AL-33.231 a AL-33.887.
AV-12.036 a AV-12.273.
BA-43.414 a BA-44.271.
PM-133.348 a PM-135.983.
B-729.559 a B-743.979.
BU-34.170 a BU-34.844.
CC-27.544 a CC-28.087.
CA-75.628 a CA-77.122.
CS-52.947 a CS-53.993.
CR-30.968 a CR-31.579.
CO-69.122 a CO-70.487.
C-76.321 a C-77.828.
CU-15.672 a CU-15.981.
GE-83.807 a GE-85.464.
GR-53996 a GR-55.062.

GU-15.339 a GU-15.642.
SS-88.685 a SS-90.437.
H-27.760 a H-28.308.
HU-30.727 a HU-31.333.
J-43.636 a J-44.497.
LE-46.905 a LE-47.831.
L-56.336 a L-57.449.
LO-25.523 a LO-26.027.
LU-25.430 a LU-25.931.
M-763.389 a M-778.488.
MA-83.765 a MA-85.420.
MU-100.203 a MU-102.183.
NA-64.916 a NA-66.198.
OR-25.435 a OR-25.936.
O-121.700 a O-124.104.
P-19.943 a P-20.336.
GC-62.438 a GC-62.651.
PO-66.524 a PO-67.838.

SA-34.924 a SA-35.613.
TF-59.760 a TF-60.940.
S-60.760 a S-61.464.
SG-14.913 a SG-15.208.
SE-151.148 a SE-154.134.
SO-10.840 a SO-11.053.
T-64.186 a T-65.453.
TE-12.461 a TE-12.706.
TO-32.959 a TO-33.609.
V-236.869 a V-241.550.
VA-48.687 a VA-49.649.
BI-136.113 a BI-138.803.
ZA-17.328 a ZA-17.669.
Z-85.745 a Z-87.439.
CE-9519 a CE-9.706.
ML-9.415 a ML-9.600.
SH-3.709 a SH-3.795.

El canje podrá solicitarse en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico.

De no haberse hecho ya, es preciso sustituir —dentro del mismo mes en que corresponda— el canje del permiso de circulación— las placas de matrícula por otras reflectantes homologadas.

La relación de los permisos a canjear durante el mes de diciembre, será publicada en la última semana de noviembre.

TURRUBUELO

Aprobación de vías pecuarias

Turrubuelo.—La aprobación de las vías pecuarias existentes en este término municipal ha sido publicada, mediante la oportuna orden del Ministerio de Agricultura, en el "B. O. E." número 266. Según esta orden se consideran como vías pecuarias las siguientes: Cañada Real Segoviana, con anchura de 75,22 metros, en una longitud de 1.650 metros, dentro de la zona concentrada. Cañada Real Soriana, con el mismo ancho de 75,22 metros y longitud de 5.400, también dentro de la zona concentrada.

Ayuntamientos

Los formularios, sobres y trabajos de imprenta en general, podemos realizarlos de un día para otro en Imprenta **EL ADELANTADO**

Horarios de misas en los templos y capillas de la ciudad

Ofrecemos la relación de misas que se ofician en los templos y capillas de nuestra ciudad los sábados por la tarde (válidas para cumplir con el precepto dominical) y los domingos y demás festivos.

- Catedral: Domingo, 7,30, 8, 9, 9,45, 11 (solemne), 12, 13, 14, 18, 19.
- San Andrés: Sábado, 20; domingo, 9,30 y 12,30.
- San Miguel: Sábado, 19,30; domingo, 9, 10,30, 13, 19,30.
- San Esteban: Domingo, 10 y 12.
- Santísima Trinidad: Sábado, 19,10; domingo, 11,30, 12,30, 13,30 y 18,30.
- San Martín (en Corpus): Sábado, 20; domingo, 8,30, 9,30, 11,30 y 20.
- San Millán: Sábados, 20. Domingos, 9, 10, 11,30, 12,30, 18 y 20.
- Santo Tomás: Sábado, 18,30 y 19,20; domingo, 9, 10, 12,15, 13, 18,30 y 19,20.
- Santa Eulalia: Sábado, 20; domingo, 9, 11, 12, 13 y 17,30.
- Cristo del Mercado: Sábado, 20; domingo, 9, 10, 11, 12.
- San José: Sábado, 20,15; domingo, 8, 9, 11, 12,30, 13, 18 y 19.
- El Carmen: Sábado, 19,15; domingo, 9, 11, 12, 13, y 18.
- El Salvador: Sábado, 19,40; domingo, 9, 11,30 y 12,30.
- San Lorenzo: Sábado, 21; domingo, 9,30, 11 y 13. (Los primeros y terceros domingos de mes, también a las 18,15).
- Capilla de las Delicias: Sábado, 8,30; domingo, 8,30 y 12.
- San Marcos: Domingo, 10,30.
- Seminario: Domingo, 12.
- El Parral: Domingo, 11.
- Padres Misioneros: Sábado, 20; domingo, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18,30 y 20.
- Padres Franciscanos: Sábado, 19,30; domingo, 9, 10, 11, 12 y 19,30.
- Padres Carmelitas: Sábado, 18; domingo, 8,30, 12, 13 y 18.
- San Sebastián: Sábados, 19,45; domingos, 13.
- Corpus Christi (culto de San Martín): Sábados, 21; domingos, 8,30, 9,30, 11,30 y 21.
- Siervas de María: Domingo, 8.
- Madres Oblatas: Domingo, 8,30.
- San Vicente el Real: Domingo, 11.
- San Antonio el Real: Domingo, 9.
- San Juan de Dios: Domingo, 9,30.
- Santa Isabel: Domingo, 8.
- Madres Carmelitas: Domingo, 8,15.
- Madres Reparadoras: Domingo, 9,30 y 12.
- Madres Dominicas: Sábado, 19,45; domingo, 9, 11 y 12.
- La Encarnación: Domingo, 10,30.
- Concepcionistas Franciscanas: Domingo, 8.
- Hermanitas de los Pobres: Domingo, 12.
- Misioneras de la Sagrada Familia: Domingo, 10.
- Hospital de la Misericordia: Domingo, 10.
- Policlínica «18 de Julio»: Domingo, 8.
- Clínica «Unión Previsora»: Domingo, 8,15.

Sociedad Cooperativa

Azucarera

“Onésimo Redondo”

Se pone en conocimiento de todos los socios que el nuevo régimen de primas por entrega de remolacha en nuestra fábrica, será el siguiente:

Noviembre:	Semana comprendida entre el 4 y 9	300 pts./Tm.
	Semana comprendida entre el 11 y 16	250 »
	Semana comprendida entre el 18 y 23	250 »
	Semana comprendida entre el 25 y 30	250 »
Diciembre:	Semana comprendida entre el 2 y 7	300 »
	Semana comprendida entre el 9 y 14	350 »
	Semana comprendida entre el 16 y 21	400 »

Esta última prima (400 pts./Tm.) se mantendrá hasta el final de la campaña. Se anunciará el cierre definitivo con la suficiente antelación (mínimo con 10 días).

Se ruega a todos los socios que programen sus entregas de una manera proporcional a lo largo de las semanas referidas, con la finalidad de evitar futuros cierres y molestos embotellamientos. Por otra parte se recuerda que las posibilidades de recepción están limitadas por la capacidad de los silos (unas 30.000 Tms.) y de fabricación de todos conocida. Fácilmente se comprende que para recibir este año un tonelaje similar a los precedentes es precisa la colaboración de todos y una programación individual que haga llegar la recepción hasta fin de año.

PEATON
la calzada
es para
los automóviles.
**CAMINA POR LA
ACERA**

REUNION PREPARATORIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 7.—A primera hora de la mañana quedó reunido el Gabinete ministerial, bajo la presidencia de don Carlos Arias Navarro, en sesión preparatoria del Consejo de Ministros de mañana.

Asisten todos los miembros del Gobierno, a excepción del de Obras Públicas, que se encuentra en Santo Domingo, en visita oficial, y el de Agricultura, que se halla en Roma en la Conferencia Mundial de la Alimentación.

Por vez primera, participan los nuevos titulares de Hacienda y de Información y Turismo, señores Cabello de Alba y Herrera Esteban.—Cifra.

Se tardará algún tiempo en conocer las causas del incendio en Fasa-Renault

Lo afirma la policía de Valladolid

Valladolid, 7.—«Se tardará algún tiempo en conocer exactamente las causas del incendio en la factoría. Las investigaciones que se realizan son muy laboriosas. Los indicios han quedado destruidos por la elevadísima temperatura que registró. De todas formas, continuaremos las pesquisas y el resultado de las mismas van pasando al sumario judicial instruido». Con estas palabras respondió ayer el jefe superior de Policía a nuestra pregunta sobre posibles novedades en la investigación policial sobre el fuego en Fasa-Renault. Según parece han sido remitidas a laboratorios de Madrid determinadas muestras para su análisis. Por su parte, los técnicos de la empresa —entre los que figura un especialista inglés de la firma «J. H. Burgoyne and Partners»— realizan también diversas comprobaciones y estudios.

IMPORTACION DE 10.500 TONELADAS DE CEBADA

Madrid, 6.—Dentro de la campaña y previsiones de suministro de piensos para la ganadería española se anuncia la llegada próxima de tres barcos con 10.500 toneladas de cebada en total, adquirida por la SENPA.—Cifra.

Publicada la disposición sobre limitaciones en el consumo del fuel-oil

Madrid, 6.—Desde el día uno del mes en curso se limitan al 80 por 100 de sus consumos en el año anterior los suministros a los consumidores de cualquier tipo de fuel-oil, para calefacción y usos domésticos. Esta medida no será de aplicación a los centros hospitalarios y asistenciales.

En igual fecha, los consumos de fuel-oil pesado en usos industriales que superen el 90 por 100 de las cantidades entregadas en el año anterior se facturarán al precio de 4.600 pesetas la tonelada métrica.

Desde el mismo día, los consumos industriales de fuel-oil ligero que superen el 90 por 100 del consumo del año anterior se facturarán al precio de 7,60 pesetas el litro.

También los consumos de fuel-oil de bajo índice de azufre que superen el 90 por ciento de las cantidades entregadas en el año anterior se facturarán al precio de 6.200 pesetas la tonelada métrica.

La presente disposición del Ministerio de Hacienda aparece publicada hoy en el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

Tres recursos han sido presentados en el caso "Reace"

Pontevedra, 6.—Tres recursos han sido presentados hoy ante la Audiencia Provincial de Pontevedra contra la sentencia dictada en el sumario seguido por la desaparición del aceite que la Comisaría de Abastecimientos y Transportes tenía depositado en la «Refinería de Aceites y Grasas» (REACE), en Guixar, del término municipal de Vigo.

Promueven estos recursos presentados hoy el Ministerio Fiscal, por infracción de ley del número 1 del artículo 849 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; el abogado del Estado, por infracción de la ley de los números 1 y 2 del citado artículo 849, y el abogado Gonzalo Rodríguez Mourullo, defensor del procesado Rodrigo José Alonso Fariña, por infracción de la ley de los números 1 y 2 del artículo 849 de Ley de Enjuiciamiento Criminal y por quebrantamiento de forma de los núme-

ros 1 y 2 del artículo 851 de la misma ley.

El señor Rodríguez Mourullo aduce en su recurso que en los hechos declarados probados se han infringido preceptos penales y a tal efecto designa diversos documentos e invoca, también, la no aceptación de la suspensión del juicio oral por incomparencia de un testigo.

A las doce de la noche de hoy finaliza el plazo para la presentación de recursos contra esta sentencia del asunto «REACE».—Cifra.

Dimisiones en los ministerios de Hacienda e Información y Turismo

Madrid, 6.—El subsecretario de Economía Financiera del Ministerio de Hacienda, señor Fernández Bugalla, ha presentado la dimisión de su cargo.

Por otra parte, también han dimitido en Información y Turismo los directores generales de Régimen Jurídico de la Prensa, don José Luis Fernández y de Cinematografía, don Rogelio Díaz. Anteriormente habían dimitido el comisario nacional de Turismo, señor Royo Villanova; el secretario general del departamento don Fernando Castejo; el director general del Servicio Exterior don Ignacio Aguirre; el director general de Empresas y Actividades Turísticas, don Oscar García Siso; el director general de Teatro y Espectáculo don Manuel Fraile, y el director general de Cultura Popular, don Ricardo de la Cierva, y por supuesto, el subsecretario don Marcelino Oreja.—E. Press.

Reconocimiento de los corresponsales extranjeros a Pío Cabanillas

Madrid, 6.—«Durante su mandato, las relaciones entre Ministerio y corresponsales de prensa extranjera fueron, en todo momento, no sólo cordiales, sino también amistosas», dice una nota enviada por la Agrupación de corresponsales extranjeros al exministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas.

La nota destaca que gracias a la actitud del señor Cabanillas, los corresponsales extranjeros pudieron vivir una etapa sin problemas graves, ya que «en todo momento contamos con su apoyo y es por esto que nuestra Agrupación le está muy reconocida».

Finaliza deseándole toda clase de éxitos en las nuevas actividades que emprenda.

La nota está firmada por el presidente de la Agrupación de corresponsales extranjeros en España, Walter Haubrich. Cifra.

"ESTAMOS DE ACUERDO EN MUCHAS COSAS", HA DECLARADO LEÓN HERRERA

Madrid, 6.—«Pío Cabanillas y yo estamos de acuerdo en muchas cosas, y por completo en todas las que son realmente importantes», ha manifestado el ministro de Información y Turismo, León Herrera Esteban, en unas declaraciones que publica el último número de la revista «La Actualidad Española».

Interrogado sobre su definición política, el señor Herrera Esteban afirma que es, ante todo, un hombre del Movimiento.

Tras definirse partidario del asociacionismo, «paso que hay que darlo bien y cuanto antes», el ministro contesta así a dos preguntas sobre el «12 de febrero» y el Príncipe: «Con anterioridad ya he expresado mi entusiasmo por el programa del señor Arias».

Hoy, clausura de las conversaciones hispano-norteamericanas

Madrid, 7.—Ayer, a las doce de la mañana, comenzó la cuarta reunión de trabajo de las delegaciones española y estadounidense que estudian los términos de renovación de los acuerdos bilaterales que expiran en noviembre del año próximo.

Se esperaba que esta reunión fuese la última de esta primera ronda de conversaciones en Madrid, pero se tomó la decisión no prevista de celebrar esta mañana una sesión de clausura.

El embajador volante Robert McCloskey, que preside la delegación norteamericana, regresará esta tarde a los Estados Unidos.

Aún se desconoce si al término de esta primera ronda de conversaciones en Madrid, en la que se decidirá la fecha en que han de celebrarse los próximos encuentros de las dos delegaciones en Washington, dentro del próximo mes de diciembre, se hará público un comunicado conjunto.



encuesta

por miguel velasco

Me supongo que para los conductores ha de ser un sufrimiento tremendo tener que conducir por las calles de una ciudad histórico-artística como la nuestra en que por las singulares características que se dan en ella condicionan más que suficiente la infraestructura viaria. Lógicamente, dados estos condicionantes, mal puede pensarse en importantes cambios; cabe pensar, si acaso, en pequeñas novedades, como el cierre de San Francisco al tráfico rodado y algún que otro cambio de sentido, como remedios temporales más que como soluciones a ese cáncer mecánico que supone la circulación por este tipo de ciudades. No es, por consiguiente, culpa del Ayuntamiento—como alguien ha querido hacer ver—la cada vez más difícil circulación segoviana. Sobre todo por los puntos neurálgicos urbanos. Naturalmente cada vez son mayores los vehículos matriculados en la capital y provincia y, sin embargo, las vías de circulación no son sino las mismas que hace años. Será cuestión de pensar en que más ahora que nunca los conductores deberán hacer gala de su cortesía—en muchos casos olvidada—así como de acentuar su espíritu de colaboración para el mejor desenvolvimiento de ese tráfico diario.

Lo que ya no debe admitirse por más tiempo es la anómala situación de la estación (o estacionamiento de autobuses, que todavía no ha quedado claro) situada en el paseo de Ezequiel González. El mantenimiento en aquel punto conflictivo viario de la capital no sólo nos parece inverosímil sino de todo punto inadmisibles e insostenible. Si aquello se inició como estación o estacionamiento de autobuses, así debe acabar. Sin presiones y sin dejación de derechos. Lo contrario sería sostener una situación que podría costar alguna vida por la peligrosidad que supone el desenvolvimiento por aquella zona. Si esto ocurriera, ¿quién sería el responsable de aquella vida? ¿El conductor, a quien se le ha metido en una ratonera?

Con ese ánimo de conocer la situación de quienes viven de cerca el problema, hemos realizado hoy la encuesta que ponemos en sus manos. Ahí está.

Don Valentín Iturralde Ingeniero

Es prácticamente imposible considerar perfecta la infraestructura viaria de cualquier ciudad, pero, precisamente la de Segovia, adolece de innumerables defectos.

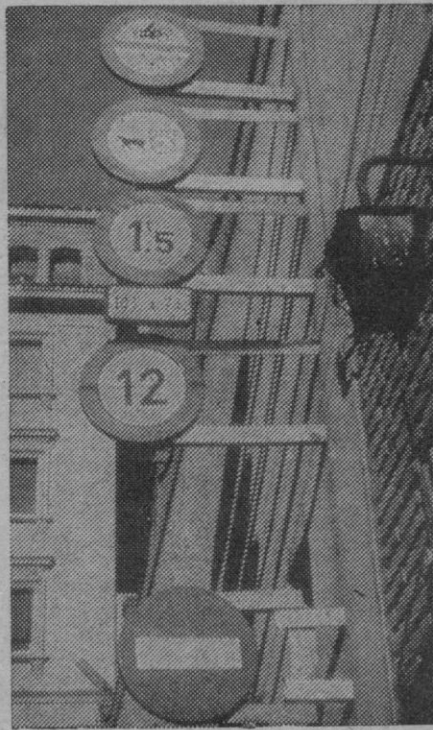
Son muchas las calles sin firme asfáltico o adoquinado por la que la circulación rodada es un infierno (bocacalles de Conde Sepúlveda y José Zorrilla, por ejemplo). En otras, el antiguo firme ha desaparecido en grandes tramos, dando origen a auténticos cráteres de apariencia volcánica (Alamillo y adyacentes, por ejemplo).

Por otra parte, las aceras deben considerarse como un lujo innecesario, pues son pocas las calles que las conservan en buen estado por lo que el peatón se ve imposibilitado de pasar por ellas con garantía de conservar el equilibrio y la integridad física.

La excesiva pero inevitable pendiente de muchas calles segovianas obliga a dotarlas de un firme adecuado y mantener cuidadosamente su conservación para evitar que las lluvias, nevadas y heladas, tan abundantes en invierno, erosionen totalmente su superficie encareciendo su reparación y dando lugar a arrastres de tierra, con los consiguientes atascos de alcantarillas.

Como solución veo: estudiar la doble dirección en calles estrechas,

instalando semáforos en aquellas donde la doble circulación sea imprescindible. Suprimir la circulación por la calle Real en todo su trazado, autorizando sólo la carga y descarga en las primeras horas de la mañana. Construcción de aparcamientos subterráneos en plaza Mayor y en plaza Oriental. Prohibición de aparcar en la plaza Mayor y proximidades del acueducto así como en la plaza de



La circulación, cáncer de las da

¿Considera perfecta la infraestructura viaria actual de la capital?

¿Qué novedades introduciría usted en esa circulación?

las Sirenas e inmediaciones de todos los monumentos de interés turístico, pues resulta penoso ver roto el encanto y belleza de muchos rincones segovianos por la presencia masiva de automóviles aparcados que imposibilitan la visión y el tránsito.

Por el contrario, sería muy conveniente reconsiderar las prohibiciones de aparcar en tramos de algunas calles donde los vehículos no estorbaban en absoluto. Dotar también de semáforos algún cruce peligroso en las calles de Conde Sepúlveda y José Zorrilla, entre otras.

Don Federico Núñez López

Taxista

A mi juicio está bastante mal. Lo que lo motiva, según mi criterio, es una falta de infraestructura. Concretamente en la plaza del Azoguejo hay momentos en que por la cantidad de tráfico—sobre todo los jueves y festivos—se hace imposible la circulación. Creo que en estos días y quizá en horas puntas, debería desviarse la circulación por otra parte. No debería consentirse en el aparcamiento de Fernández Ladreda el aparcamiento a derecha e izquierda e incluso en ocasiones en doble fila, pues por las molestias que origina nos hacen polvo a los que tenemos que ganarnos una peseta con el coche por los líos que se preparan de circulación.

Yo creo que esos días habría que evitar el tráfico por el acueducto, dejar aparcados los coches antes de llegar a la ciudad. Si esto sigue así, dentro de poco tiempo será imposible circular por Segovia. Ahí tenemos si no el futuro peligro que va a originar la desviación de lo de la calle de San Francisco. En cuanto caiga un poco de hielo ya veremos. Tal vez esto pudiera paliarse desviando el tráfico por la calle Independencia, haciéndola de doble circulación. De todas maneras creo que Segovia es muy difícil para organizar el tráfico por ella.

Por lo que se refiere al corte de tráfico por la calle Real me parece una medida bastante aceptable. Hay que tener en cuenta el mucho comercio y el mucho público que baja y además con niños. Soy partidario del corte.

Don Pedro Fuentes Muñoz

Jefe de ventas de
Laboratorios "Roche"

Sí, yo creo que la circulación en Segovia es conflictiva, pero nunca puede pensarse que sea porque está mal infraestructurada viariamente,

sino porque las dificultades que encierra la propia estructura urbana de la capital impide que pueda hacerse un desarrollo normal del tráfico. Segovia es una ciudad ciertamente singular en orden a la armonía de su trazado y por ello el tráfico por sus calles ha de guardar también esa singularidad. Si fuera una ciudad moderna su trazado viario cambiaría enormemente, pero desde luego que las vías se han encontrado condicionadas por esa organización vial. Entonces poco han podido hacer como no se ajustase a esos condicionantes. Personalmente creo que se han sacado en este orden todas las posibilidades que tenía Segovia. Si acaso habría que evitar el acceso de camiones autobuses a los puntos neurálgicos más conflictivos de Segovia en cuanto a circulación. Y, sobre todo, acabar de una vez con eso que tenemos en los alrededores de la Estación de Autobuses. Es una vergüenza y muy peligroso.

Don Félix Grand Bernardo Secretario de la Federación de Balonmano

Yo no la considero perfecta. Falta tan señalizaciones y hay señales muy surdas. Debería ya estar solucionada.



Novedades histórico-artísticas



por el casco viejo y mejor que las calzadas.

solución veo que habría que un estudio general de la capacidad y por técnicos serios que no creo existan en España. Habría que reparar las calzadas y aplicar severas sanciones a los que abren zanjas no las cubren perfectamente y con prontitud.

Esteban Gómez Bermejo

ante

tiempo la considero perfecta, no se me oculta la dificultad de la obra.

semáforos en los accesos a la ciudad, precedidos por luces de aviso, principalmente en la entrada de la carretera de La Alfranca de Madrid y la de Boceña de Valladolid, por Cuéllar. Un semáforo en la bifurcación del paseo de la Estación al ambulatorio de la calle Social.



Un galápagos en la plaza del Cristo del Mercado. Un semáforo en el cruce de la pista militar con la carretera de Madrid.

Reanudar el tráfico por la calle de San Francisco aun a costa de su dificultad o bien hacer de doble sentido el de Independencia, previa demolición del actual mercado de Muerte y Vida.

Sacrificaría el edificio de la Escuela de Magisterio y trasladaría, retranqueándolo, el de la Diputación. Véase el ejemplo del Barrio Gótico de Barcelona, donde las autoridades han dado un ejemplo de bien hacer. No basta como pretexto aducir la carencia de medios económicos ya que el Ayuntamiento de Barcelona, a pesar de sus ingresos afronta una deuda difícil de imaginar, pero soluciona sus problemas.

Don Félix Renedo
Taxista

Las calles actuales que tiene Segovia no permiten la circulación que hay hoy día. Es conveniente reducir la masa de vehículos que circulan por las calles de la antigua ciudad, así como otras calles como Fernández Ladreda, donde los embotellamientos que se producen son debidos, casi siempre, a los muchos vehículos que ahí están mal estacionados. Haría falta que la Guardia Municipal tomase cartas en el asunto y fuesen más duros en todos los momentos.

Yo, como novedades para la circulación introduciría las siguientes: señalización de los colegios; velocidades de 30 kms./hora; mayor respeto a las señales, que no se están respetando ninguna de ellas; varias señales de la ciudad, como por ejemplo las de prohibición de algunas carecen de información (por ejemplo las instaladas en la calle de San Francisco); limitación de velocidad en la avenida del Padre Caret, Paseo Nuevo y José Antonio, y vigilar los coches que están mal aparcados diariamente, aunque esto sería mejor si el municipio dispusiera de una grúa. También hacen falta semáforos en la Estación, el cruce de El Espolón y frente al ambulatorio.

Cómo empleamos el tiempo los españoles

Madrid, 6.—A las nueve de la mañana cerca de un 65 por ciento de los españoles están levantados y el 30,3 por ciento se ha acostado antes de las 23,30 horas, según revela una estadística realizada por el gabinete de investigación de audiencia de «RTVE» y que ha servido para modificar el horario de programación, de acuerdo con el empleo del tiempo para los españoles.

Entre las veintitrés treinta y veinticuatro, el porcentaje de españoles acostados se eleva al 54,8 por ciento y al 76,6 entre las veinticuatro y las cero treinta.

Los domingos, la hora de acostarse aparece más condicionada por el trabajo del día siguiente ya que la línea de conducta se semeja a la respuesta para los días laborables. En ese día es significativo la hora de levantarse, el 42,7 por ciento está durmiendo hasta las 9,30.

El grueso de las comidas se desarrollan entre las 13 y las 15,30 horas, de hecho, entre las 14 y las 14,30 están comiendo el 46,3 por ciento de la población española.

La permanencia en casa aumenta gradualmente a partir de las 18,30 hasta las 22,30, hora en la que ya están en su casa el 88,7 por ciento de los españoles.

La audiencia de televisión presenta dos cimas, la primera coincide con la sobremesa de la comida del mediodía y la segunda con la de la cena.—Cifra.

Para reducir la contaminación en la atmósfera

Nuevas normas para los vehículos

Madrid, 7.—Todos los vehículos «Diesel» que se matriculen a partir de uno de abril de 1975 y todos los que se encuentren en circulación en primero de octubre de 1975 dispondrán de un precinto en la bomba de inyección de combustible con el fin de contener y reducir la contaminación atmosférica por ellos producida.

El presente decreto del Ministerio de Planificación del Desarrollo que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» tiene por objeto regular las condiciones que han de reunir los vehículos automóviles con el fin de contener y reducir la contaminación atmosférica, en desarrollo de lo dispuesto en la ley 38/1972, de 22 de diciembre.

A tal fin se establecen las condiciones de funcionamiento de los mismos y los procedimientos normalizados de medición de los afluentes gaseosos que emitan.

El Ministerio de Industria efectuará, a través de sus servicios, la homologación de los tipos de vehículos automóviles, verificará la conformidad de la producción-serie y realizará la inspección periódica de los vehículos en cuanto a las emisiones de humos o gases contaminantes.

La Dirección General de Sanidad en el ámbito nacional y los ayuntamientos en sus términos municipales, cuando dispongan de servicios adecuados, efectuarán mediciones periódicas de la atmósfera ambiental por sí, como consecuencia de ellas, es necesaria la fijación de unas medidas más estrictas.

Los vehículos automóviles deben ser diseñados y construidos de forma que cumplan las exigencias del presente decreto.

Se exceptúan de lo previsto anteriormente los vehículos de competición y experimentales, si bien sólo podrán circular en los circuitos apropiados o en lugares especialmente autorizados.

En los vehículos con motor Diesel que tengan instalado un dispositivo para facilitar el arranque en frío, basado en un exceso de alimentación de combustible, se adoptarán medidas eficaces para impedir su utilización cuando el vehículo está en marcha.

La fabricación, venta y utilización de aditivos para los combustibles, destinados a la reducción de la emisión de humos por los vehículos con motor «Diesel» requerirá la autorización del Ministerio de Industria.

Los dispositivos de toma de muestras y los aparatos e instrumentos para los ensayos de medida de los contaminantes emitidos por los vehículos automóviles deben corresponder a tipos previamente aprobados por el Ministerio de Industria.

Los laboratorios oficiales serán los encargados de contrastar los aparatos de medida que se utilicen.

Todos los vehículos automóviles se someterán periódicamente a inspección técnica.

Los agentes de vigilancia del tráfico podrán detener cualquier vehículo con motor de gasolina, en todo lugar y ocasión, al objeto de proceder a la medición de las emisiones de escape, entregando en todo caso al conductor del vehículo la correspondiente acta con el resultado del ensayo.

En el presente decreto, que entrará en vigor el 15 de diciembre de 1974, se señalan las faltas leves, graves y muy graves con sanciones que van desde las 250 pesetas hasta cinco mil pesetas, e incluso el precintado del vehículo.—Cifra.

SEGOVIA NO DEBE SER UN BASURERO

Contribuya a su limpieza en beneficio de todos

**No ensucie sus calles, ni sus jardines,
ni sus campos y alrededores monumentales**

Aquí, todos los DEPORTES

Resultados y clasificaciones de los campeonatos provinciales de fútbol

Resultados de los encuentros celebrados los días 1 y 3 de noviembre correspondientes al Campeonato Provincial:

PRIMERA DIVISION

Zamarramala, 3; La Granja, 1 (día 1).
La Granja, 2; Turégano, 3.
Aguila, 1; Monteresma, 1.
Cantalejo, 1; Bernuy P., 1.
Riazano, 2; Valledado, 1.
Mozoncillo, 3; Fuentepelayo, 2.
Escalona, 3; Zamarramala, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Riazano	8	6	1	1	20	7	13
Cantalejo	8	4	4	0	18	10	12
Escalona	7	4	1	2	15	8	9
Turégano	7	4	1	2	14	10	9
Zamarramala	9	4	1	4	25	21	9
Mozoncillo	7	3	2	2	12	15	8
Valledado	7	2	3	2	13	11	7
Fuentepelayo	7	2	3	2	11	11	7
Monteresma	7	2	3	2	9	11	7
Bernuy de Porreros	7	3	1	3	5	6	7
U. D. Esperanza	8	1	1	6	11	21	3
Base Mixta	7	1	1	5	6	19	3
Aguila	7	0	2	5	7	16	2

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Cantimpalos, 1; D. Soto, 0.
Sepúlveda, 2; Cabezuela, 1.
Ayllonesa, 2; Pinillos, 1.
Zorrilla, 1; El Espinar, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Cantimpalos	6	4	1	1	14	8	9
Pinillos	5	3	0	2	12	6	6
Zorrilla	4	3	0	1	3	1	6
Sepúlveda	3	2	1	0	8	6	5
Ayllonesa	4	2	0	2	8	13	4
El Espinar	4	1	0	3	5	6	2
Domingo Soto	4	1	0	3	8	11	2
Cabezuela	6	1	0	5	6	15	2

Segundo grupo

Carbonero, 6; Navalmanzano, 1.
Olombrada, 0; Sanchonuño, 2.
Coca, 0; Abades, 4.
Zarzueta, 3; Navas de Oro, 1.
Arévalo, 3 Cuellarano, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Abades	6	5	0	1	14	3	10
Olombrada	6	5	0	1	10	7	10
Arévalo	6	3	2	1	19	9	8
Sanchonuño	6	3	2	1	7	4	8
Carbonero el Mayor	5	2	2	1	10	5	6
Coca	5	2	1	2	5	14	5
Navas de Oro	6	1	2	3	7	13	4
Zarzueta	6	1	1	4	11	14	3
Navalmanzano	6	1	0	5	10	17	2
Cuellarano	6	1	0	5	9	16	2

TRES PANES DE TRES METROS PARA CELEBRAR LOS GOLES DE REXACH

Finisterre (La Coruña), 6. Los integrantes de la Peña barcelonista de esta localidad han festejado el triunfo del equipo azulgrana frente al Feyenoord en la Copa de Europa.

Una vez finalizado el partido, que en Finisterre fue seguido por televisión por numerosos aficionados, los miembros de la Peña barcelonista brindaron con champagne y el júbilo se desbordó después por las calles. Uno de los miembros de la Peña, José Velay, de profesión panadero, elaboró una empanada y un pan, cada uno de tres metros y explicó que cada uno de los metros correspondía a cada uno de los goles que consiguió en este partido Carlos Rexach.

EL AT. DE MADRID, ELIMINADO POR EL DERBY POR PENALTIES

Salvaron sus compromisos el Zaragoza, por rotundo tanteo, y el Real Madrid, con un empate en Viena

Zaragoza, 6.—El Real Zaragoza ha pasado a los octavos de final de la Copa de la UEFA, al vencer esta noche brillantemente al equipo suizo del Grasshoppers por cinco goles a cero. Al descanso se

llegó ya con ventaja local de dos tantos a cero.

En el encuentro anterior, los jugadores helvéticos vencieron por dos tantos a uno.

Dirigió el encuentro el colegiado holandés Theodoros Booster, que tuvo una magnífica actuación.

Excepto los minutos iniciales, en los que los suizos se movieron con rapidez e hilvaron algunas buenas jugadas, el Zaragoza fue dueño de la situación, dominando técnica y territorialmente.

AUSTRIA, 2;
R. MADRID, 2

Viena, 6.—El Real Madrid se ha clasificado para los cuartos de final de la Copa de Europa de Campeones de Copa, al empatar esta noche a dos goles con el Austria Viena, en partido de fútbol, correspondiente a la vuelta de los octavos de final, ya en el primer encuentro, en Madrid, venció por 3-0, que hacen el total de la eliminatoria de 5 a 2 favorable al conjunto madrileño.

Un penalty riguroso, con el que el árbitro sancionó una entrada de Breitner a Martínez, puso en aprietos al equipo español, al estar en desventaja en el marcador de dos goles a uno, pero Netzer se encargó de equilibrar el tanteo, minutos después.

Nunca, empero, estuvo en peligro total la eliminatoria, no sólo por la ventaja madridista, sino porque los locales no fueron superiores, aunque en la segunda mitad llegaron a dominar territorialmente, amagando una y otra vez sobre Miguel Angel.

Dirigió el partido el italiano señor Gonella, mal y con errores de bulto en la apreciación de faltas y en fueros de juego.

AT. DE MADRID, 2;
DERBY COUNTRY, 2

Madrid, 6.—El At. de Madrid y el Derby County han empatado a dos goles, tras una prórroga de media hora, en partido de vuelta de los dieciseisavos de final de la Copa de la UEFA, jugado esta noche en el estadio «Vicente Calderón».

Por haber empatado con el mismo resultado en el partido de ida, jugado hace 15 días en Derby, hubo que recurrir a penalties clasificándose el equipo inglés que marcó 7 por 6 del Atlético.

El At. de Madrid no ha sabido aprovechar todo a su favor para clasificarse.

Arbitró el colegiado alemán occidental Bwersi, quien mos-

NOTICIAS BREVES

RUGBY

Es posible que el día 28 de diciembre se celebre un encuentro entre las selecciones juveniles de España y Alemania Federal, de carácter amistoso.

En el grupo de honor del Campeonato de la FIRA, se conocen ya las fechas siguientes para jugar el equipo español: contra Francia, en Maastricht, el 2 de febrero; contra Rumania, el 4 de mayo, quizá en Madrid; contra Italia, el 6 de abril, también probablemente en Madrid; frente a Checoslovaquia, en Praga, el 27 de abril.

También para el 2 de febrero está previsto un encuentro del equipo promesas, frente a Francia que posiblemente se jugará en San Sebastián.

FUTBOL

En Primera División se suspende por tres partidos a Navarro Dolz (Celta); por dos a Roberto Martínez (Real Madrid) y por uno a Churrua (Gijón) y Andréu (Hércules).

A casi 35 millones de pesetas ha ascendido la recaudación en el Nou Camp en el encuentro Barcelona-Feyenoord, lo que supone un auténtico récord en dicho estadio.

Victoria, sin relieve, de Perico Fernández

Madrid, 6.—El actual campeón del mundo de los pesos superligeros, Perico Fernández, ha conseguido una victoria fácil sobre el moreno norteamericano Winston Noel, al ponerle k. o. en el cuarto asalto, fruto de un buen croché de izquierda. El americano cayó de rodillas y escuchó la cuenta en esa posición, apoyada la cabeza en la lona.

El combate ha tenido poca historia. La presentación de Perico en Madrid no ha podido ser más desafortunada, pues si bien él hizo lo que pudo en cuanto a boxear se refiere su rival dio la impresión de no saber mucho lo que es eso.

J. A. Nieto



SUCESOS

EN ESPAÑA

Redadas de la policía contra el juego prohibido, en Valencia y Torrelodones

Madrid, 6.—Las autoridades policiales de nuestro país han iniciado una importante ofensiva contra el juego en todos sus aspectos, y en especial, contra el juego prohibido en el cual se manejan muchos millones de pesetas. Las partidas clandestinas proliferan en las grandes ciudades, causando numerosos perjuicios a personas honradas, pero que tienen la perniciosa costumbre de jugar, dejando su dinero en manos de una serie de gariteros, tahures y prestamistas, que son los que al final ganan siempre.

Días pasados, la Policía descubrió una partida clandestina en Rafelbunol, provincia de Valencia. Partida fuerte, en la cual se hallaban unas cuarenta personas, a las cuales la Policía incautó provisionalmente un millón de pesetas en fichas y tres en metálico.

Ayer, la Policía madrileña efectuó una operación de desmantelamiento de otra importante partida clandestina en un local de Torrelodones, cerca de Madrid, en la que se jugaba al baccarat «tournant», modalidad extremadamente peligrosa por la velocidad con que se puede perder el dinero. Los agentes detuvieron a los croupiers y prestamistas, así como a las demás personas que viven de este negocio y provisionalmente les llevó a la Dirección General de Seguridad para establecer adecuadamente las responsabilidades. Los jugadores, una treintena de personas, han quedado en libertad, pero tendrán que sufrir la penalización que marca la legislación vigente.

En esta operación policíaca fueron incautados por la Policía varios millones de pesetas.

Tres obreros fueron electrocutados, en Lugo, al tocar un cable eléctrico

Lugo, 6.—Tres miembros de un equipo de cinco hombres de la compañía Seirt, que trabajaban para la Compañía Telefónica en el tendido de nuevas líneas, resultaron muertos este mediodía en las afueras de la ciudad, cuando, al parecer, un hilo que estaban tirando entró en contacto con un cable de alta tensión.

Una de las víctimas, José Bardera Bardera, murió en el acto, mientras que Juan Manuel Jódar Martínez y Manuel Cernuda Rodríguez, fallecieron a los pocos minutos de ser ingresados en la residencia del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Otro de los componentes del grupo, Francisco Ojeda Tirano, fue asistido en el equipo de reanimación, donde consiguieron recuperarle del «shock», aunque su estado es grave.—Pyresa.

Incendio en una cooperativa algodonera

Córdoba, 7.—Tres mil sacos ya dispuestos para servir de envases de algodón, y 25.000 kilos de algodón en bruto, fueron pasto de las llamas en un incendio que se declaró en las instalaciones de la cooperativa agrícola de cultivadores de algodón, ubicada en la carretera de Palma del Río.

Los bomberos del servicio municipal de Córdoba no pudieron evitar las pérdidas reseñadas, si bien consiguieron sofocar el siniestro antes de que afectara a otras naves y dependencias de la factoría.

No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas, sin determinar por el momento, se consideran de importancia.—Cifra.

EN EL EXTRANJERO

Estudiante hallada muerta con una aguja clavada en el corazón

París, 6.—Una estudiante de Bellas Artes, María Cristina Fonfrede, de 30 años, ha sido encontrada muerta en un hotel del barrio latino en París con una aguja de coser de acero, larga y fina, clavada en el corazón.

Hija de una familia burguesa, María Cristina, que acostumbraba a dormir siempre en su casa, llegó el sábado por la noche al hotel «Lisbonne»—en el barrio latino—acompañada de un muchacho joven que se empeñó en inscribir su nombre y dirección en el registro del hotel, medida que no es ya necesaria en Francia.

Los dos amigos subieron a la habitación de tercer piso donde se encerraron. Nada anormal hasta el lunes a la tarde en que la Policía recibió una llamada anónima: «Vayan al hotel de «Lisbonne»—dijo la voz—, ha pasado una desgracia en una habitación del tercer piso». El joven añadió: «Yo soy buscado por otras razones, no intenten encontrarme, pero vayan urgentemente al hotel».—Efe.

LABORAL

Paros intermitentes en "Seat" ante el expediente de regulación de empleo

Barcelona, 6.—Durante toda la jornada de hoy se han registrado paros intermitentes en todas las secciones de producción de la factoría Seat de la zona franca. Desde las cinco de la mañana, hasta las diez, estuvieron en paro 3.660 trabajadores, y a partir de esa hora hasta el fin del turno matinal, un total de 6.686, que componen aproximadamente todo el turno.

Por la tarde siguió una tónica similar. Tres talleres, que talizan 2.300 obreros, estuvieron inactivos desde las dos de la tarde hasta las 5,30, hora del bocadillo de este turno, y se reincorporaron luego al trabajo. Los restantes componentes del turno, 4.694 trabajadores, pararon a partir de las 5,30 hasta el final de su turno.

Los paros han afectado, con mayor o menor duración, a todo el personal de talleres de la factoría en los turnos de mañana y de tarde, pero todos ellos trabajaron por lo menos dos horas.

No se registraron incidentes.

Para mañana jueves, está anunciada una reunión del jurado de empresa para tratar de la situación que motiva estos paros, que es, principal-

mente, el anuncio de la presentación por parte de la empresa del expediente de regulación de empleo para reducir la producción, ante la disminución de las ventas.—Cifra.

NAVARRA

Pamplona, 6.—En los medios económicos de Pamplona ha causado estupor la medida anunciada por Seat de solicitar la reducción de las jornadas laborales.

SUSPENDIDAS LAS NEGOCIACIONES DEL CONVENIO EN CASA

Madrid, 6.—Fuentes de la Organización Sindical informan que las autoridades sindicales han decidido suspender las negociaciones del convenio colectivo entre la em-

presa Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima (CASA) y sus casi siete mil trabajadores, que estaban convocados para el próximo viernes día 8.

El motivo de esta medida—añaden las indicadas fuentes—es la situación de anormalidad registrada en la factoría de la empresa en Getafe, donde trabajan unos 2.000 productores y que permanece cerrada desde primera hora de la mañana de hoy y hasta nuevo aviso, según anuncia una nota de la Dirección de CASA. El origen de la situación son los incidentes ocurridos días pasados, por los que fue cerrada la factoría varias veces, despedidos seis trabajadores y expedientados dos representantes sindicales.—E. Press.

Hiconsa 12 seguras razones para invertir

Infórmese en nuestra oficina de

SEGOVIA

AVDA. FERNANDEZ LADREDA, 10, LOCAL 1, 2.º, TEL. 41 22 95

Si lo prefiere, envíe este cupón y recibirá amplia información sin compromiso

Nombre.....
Profesión.....
Direcc.....
Loc.....
Prov.....
Telf.....

7-11-74
ADED-SG

Hiconsa Renta

CAPITAN HAYA, 52 - TEL. 459 11 54 - MADRID-20



Mirador FEMENINO

¿Quiénes son los viejos?

ESCRIBE Y SELECCIONA MARIA DEL CARMEN DIAZ GARRIDO

¿ES USTED UNA MUJER EQUILIBRADA?

Descubra usted por sí misma el grado de equilibrio en su propia personalidad. ¿Se considera una mujer equilibrada? ¿O piensa que es emotivamente inestable? Le bastará con realizar este test para saberlo. Vaya tomando nota en un papel de la letra que corresponda a la respuesta que más se adopte a su modo de ser, en cada proposición. Al final encontrará la clave de su personalidad.

1. Si le propusieran efectuar un viaje, ¿qué lugar elegiría?

- a) Un bonito pueblecito castellano.
- b) Una playa concurrida.
- c) Una expedición de caza.

2. Para ir una noche al teatro, ¿qué traje escogería?

- a) Una falda y un jersey sport.
- b) Un vestido oscuro, línea clásica.
- c) Un traje de chaqueta-pantalón.

3. ¿Qué haría usted si se convirtiera repentinamente en millonaria?

- a) Viviría de las rentas de su nueva fortuna.
- b) Continuaría trabajando y haciendo vida normal.
- c) Realizaría los viajes que siempre soñó.

4. ¿Qué tipo de películas prefiere?

- a) Sentimentales.
- b) Comedias.
- c) Las de Berlanga y de "estudio".

5. Si se encuentra sola un fin de semana, ¿qué hace?

- a) Se dedica a arreglar y decorar la casa.
- b) Llama a unas amigas y sale con ellas.
- c) Sale a pasear sola por calles concurridas.

6. Está usted en el cine. De pronto duda si dejó bien cerrada la llave del butano, ¿qué hace en ese momento?

- a) Espera a que termine la película para ir a comprobarlo.
- b) Teleponea al portero del inmueble para que se informe.
- c) Sale precipitadamente del cine y va a verlo personalmente.

7. Si sufre frecuentes dolores de cabeza, ¿qué solución adopta?

- a) No se preocupa y espera a que se le pasen.
- b) Consulta a un médico.
- c) Toma todos los calmantes que le aconsejen sus amigas.

8. Para sus compras prefiere...

- a) La pequeña tienda próxima a su casa.
- b) Los grandes almacenes de Madrid.
- c) La "boutique" de moda.

9. Usted para un taxi, pero otra persona se le adelanta y sube antes que Ud. ¿Qué hace?

- a) Desiste y busca otro.
- b) Intenta demostrar su preferencia.
- c) Discute con el conductor y el presunto via-

jero hasta salirse con la suya.

10. ¿Qué espectáculo prefiere?

- a) La televisión.
- b) Teatro.
- c) Los deportes.

CLAVE DEL PSICO-TEST

Si predomina la letra A en sus respuestas es usted una mujer tranquila y amante del hogar. Tiene un gran dominio de sus nervios. No exagera su tranquilidad porque puede hacerle aparecer apática. Quizá le conviniere algo más de vida al aire libre. ¡No se encierre tanto en casa!

Si es la letra B la predominante, es usted una mujer equilibrada. Las grandes emociones no alteran el ritmo de su vida. Es serena y será un descanso para el hombre elegido.

Si finalmente, la letra C, es la que más se repite, tiene usted un temperamento vivo y alegre. Le gusta gastar su vida con intensidad. No se preocupa del qué dirán jamás. Es o desea ser una mujer moderna, decidida e inquieta por descubrir el mundo que la rodea y derribar viejos prejuicios. Aún no se ha encontrado a sí misma. Lo conseguirá cuando se serene y mire a la vida con más tranquilidad.

Azorín dice con su prosa fresca y transparente, escrita en un claro y hermoso castellano, «¿Quiénes son los viejos? ¿Qué es ser viejo? Un hombre de 70 años puede ser más joven que otro de 20, lleno de vigor físico, de flexibilidad, puede tener una senilidad que no tendrá otro de achacosos, lleno de años, cargado de alifafes. Se es viejo y se es joven por el corazón y por la cabeza».

Hoy pienso, que quizás sean las personas mayores más que las jóvenes, las que necesitan ser comprendidas y escuchadas. Sí, tiene razón Azorín, se es joven por el corazón y la cabeza.

Por eso da tristeza ver que muchos jóvenes por su edad están alejados de la verdadera juventud.

No tiene nada de mérito el ser optimista, rebelde, valiente, generoso cuando se tienen 18 años; en cambio, si lo tiene el seguir siéndolo después de haber cumplido los 50. Después de haber vivido tanto tiempo, de haber sufrido decepciones, desilusiones, engaños; después de tanto dolor, de tanta mentira, de tantas otras cosas.

Conozco muchos jóvenes a quienes no afecta el dolor de los demás, a quienes no interesa nada que no les atañe de una manera inequívoca y directa. No mueven un dedo ni dedican más que algún pensamiento trivial y casi obligado por la moda a otro asunto que no sea ellos mismos.

¿Son jóvenes éstos? No y mil veces no. Son viejos, apertegaminados, prehistóricos.

Joven era Juan XXIII, a pesar de sus 80 y tantos años. Joven y, por lo tanto, animoso, audaz, confiado, lleno de esperanza en los hombres y en el futuro.

Joven fue Kennedy. Era joven cuando murió asesinado. Tenía la edad de muchos padres con hijas de 18 años. Padres que sus hijas ven tan lejanos tan mayores, tan fosilizados. Sin embargo, Kennedy era joven, y quizá por eso lo mataron. Don José María de Areilza, calificó su asesinato de una manera que no he podido olvidar, de «crimen contra la juventud del mundo».

No debieran olvidar los jóvenes esto. Es propio de ellos ser jueces severos de cuanto reprochable hallan en el mundo en que viven; jueces inflexibles e inmisericordes. Crean que por jóvenes todo les es debido. Crean que los pocos años son una garantía de juventud, es decir, de cuanto de generosidad, de nobleza, de honradez, de dinamismo, de vida, representa la juventud. Y en esto se equivocan.

No debieran olvidar nunca, que debe mirarse con amor y respeto a los hombres y mujeres que les aventajan en edad, en experiencia, y en tantos casos también en juventud.

M. C. D. G.

LAS NANAS DE UNAMUNO

Son preciosas aunque muy tristes, porque todas ellas mecen el sueño eterno de su hijo muerto. Unamuno llamaba a sus nanas «brizadoras», y llevan al comienzo el verso tan conocido de esa nana que dice: «Duerme, niño, chiquito».

*Duerme flor de mi vida,
duerme tranquilo,
que es el dolor el sueño
tu único asilo.*

En la nana que escribe para su primer nieto, Unamuno en el último verso, no puede ocultar un presentimiento triste.

*La media luna es una cuna.
¿Y quién la briza?*

*Y el niño de la media luna,
¿Qué sueños riza?*

*La media luna es una cuna,
¿Y quién la mece?
Y el niño de la media luna,
¿para quién crece?*

*La media luna es una cuna,
vá a la luna nueva.
Y al niño de la media luna,
¿quién me lo lleva?*

COCINA

ZARZUELA DE PESCADO A LA CATALANA

INGREDIENTES:

(por cada plaza)

Gambas, 20 gramos; Rape, 30 gramos; calamares, 30 gr.; almejas, 20 grs.; congrio, 30 gramos; aceite, 15 dl.; tomate, 50 grs.; Cebolla, 10 grs. Condimentos: ajo, vino blanco, perejil, azafrán, pimienta.

MODO DE HACERLO

Se limpia el pescado y se corta a trozos. Se coloca el aceite en una sartén y cuando esté bien caliente se rehoga en él la cebolla picada y al tomar ésta color, se agregan los pescados y las gambas y a continuación el ajo picado, el tomate mondado y picado y el vino blanco; se sazona con sal, pimienta y perejil picado y se deja cocer a fuego lento durante 20 minutos. Cuando esté a media cocción se adicionan las almejas, previamente cocidas y despojadas de la mitad de su cáscara. Finalmente y antes de servirlo, se añade el azafrán tostado y triturado con los dedos.

(Este plato contiene 274,64 calorías).

¿CUAL ES TU DUDA?

Pedro del Valle (Segovia). Me pregunta cuáles son las vías legales de adopción de un menor.—Hay tres caminos: Primero, acudir a instituciones donde se recojan niños abandonados instituciones que suelen depender de las Diputaciones Provinciales, a las que la ley de Administración Local impone entre sus obligaciones, la de promover la adopción de los menores abandonados acogidos a estos centros. Segundo, acudir a una maternidad buscando la oportunidad de que se les adjudique un niño, que la madre por lo general soltera, lo haya tenido y no lo quiera reconocer, pero que encomien-

dan a los médicos, monjas, etc. que su hijo sea entregado a un matrimonio solvente moral, social y económicamente para su adopción. Tercero, que la propia madre natural, que ha reconocido a su hijo, se lo entregue al matrimonio para la adopción. En este supuesto la madre debe comparecer en el expediente para prestar su expreso consentimiento, cosa que no sucede en los otros casos ya que el niño figura como hijo de padres desconocidos, y el Código sólo exige este consentimiento, o, en ocasiones, que la madre sea simplemente oída, cuando es conocida.



BOLSA

Bancos y Seguros

Bilbao	895,-
Ind. de Bilbao	445,-
Central	850,-
Español de Crédito	684,-
Hisp. Americano	620,-
Santander	862,-
Unión y F. Español	591,-

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	—
Cartisa	—
Fibansa	720,-
Gen. de Inversiones	415,-

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, pequeñas	153,-
Hidroeléctrica Esp.	172,-
Iberduero	254,50
Unión Eléctrica	146,50

Siderometalúrgicas y Mineras

Altos Hornos	185,50
Astilleros Españoles	116,-
Citroen Hispania	—
Duro - Felguera	101,-
Fasa-Renault	—
Femsa	276,-
Seat	—

Químicas y Textiles

Cros	167,-
Esp. de Petróleos	332,-
Hidro - Nitro Esp.	200,-
Papelera Española	228,-
Papelera de Leiza	275,-
Papeleras Reunidas	380,-
Sniace	139,-
U. Explosivos R.T.	282,-
U. Resinera Esp.	—

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Cristalería Española	—
Dragados y Consts.	732,-

Monopolios

Campa	200,-
Tabacalera	360,-
Telefónica	277,-

Alimentación y Varias

Cervez. «El Águila»	181,-
Ebro, Azuc. y Alc.	687,-
Finanzauto	—
Finanz. y Servicios	—
Galerías Preciados	471,-

GUIA DE URGENCIA

TELEFONOS

Ambulatorio	421400
Urgencia S. O. E.	421400
P. «18 de Julio»	413495
Casa de Socorro	412427
Cruz Roja	411430
Hospital	412169-415297

Estado de carreteras

G. C. de Tráfico	421100
J. de Carreteras	414290

Orden público

Comisaría de Policía	412087
Guardia Civil	421100
Policía Municipal	411458
Policía Armada	411423

Bomberos

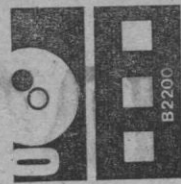
Parque	422222
--------	--------

Comunicaciones

Telegramas por teléf.	412137
Estación Renfe	421563

Taxis

Plaza de Franco	413062
Azoguejo	413063
Gran Turismo	413044
Servicio nocturno:	—
Policía Municipal	411458



CINE

«LA LOBA Y LA PALOMA», DE GONZALO SUAREZ

Nacionalidad, española. Producción, Andrés Vicente Gómez. Director, Gonzalo Suárez. Intérpretes: Carmen Sevilla, Donald Pleasence, Muriel Catalá, Michael Dunn, Aldo Sanbrell.

Gonzalo Suárez ha hecho hasta el presente un cine de aspiraciones intelectualistas, un cine difícil del que la muestra más representativa es «Ditirambo», pero parece que ha sentido llegada la hora de acercarse al público, al gran público y conquistar su favor. Por eso «La loba y la paloma», que durante el rodaje se llamó «Rocanegra» cambió el título, para hacerlo más comercial, y por eso Carmen Sevilla se puso su bata escotada y por eso el film fue rodeado de un cierto aparato publicitario, lo cual es legítimo, pero que responde poco a la realidad.

«La loba y la paloma» reúne a una serie de personajes en torno a una niña que quedó muda y traumatizada al haber sido testigo de un crimen, en el que su padre fue la víctima. Esta niña conoce el escondite de un tesoro que los demás andan buscando. Una historia de tesoros en la costa asturiana, en nuestros días... La verdad es que el paraje es hermoso, la casa elegida para el rodaje es hermosa también y fotogénica, los personajes tienen cada uno su carácter y su motivación... todo eso es verdad, pero el resultado es que el film es lo más parecido a un bodrio. Es inevitable la sensación de que estamos asistiendo a un pastiche, que se nos está contando un cuento chino, que lo que pasa allí es algo alienado, que no tiene que ver con nada real en nuestro país, que el relato no se sujeta ni siquiera a su propia lógica interna, que las reacciones son desmedidas e incoherentes. Hay, sin duda, algunos momentos felices momentos de buen cine, sobre todo cuando están en escena la niña Muriel Catalá, ese pequeño y gran actor que fue el malogrado Michael Dunn y el propio Donald Pleasence, pero nada más. Carmen Sevilla, que encabeza el reparto, no ha añadido en esta ocasión ningún título glorioso a su irregular carrera.—R. B.

Registro civil

14 nacimientos
y 2 defunciones

Nacimientos: José Luis Barrios y Henraez, hijo de Agustín y de Severina; Pablo Bravo y Sanz, de Pablo y de Bernardina; Julio-Pablo Sanz y Requero, de Julián y de Benita; Eduardo Sanz y Valverde, de Miguel y de Pilar; Manuel de la Peña y Borreguero, de Manuel y de Amelia; Ana María Pacheco y Martín, de Mariano y de Amparo; Susana Re-

beca Cabrera y Manso, de Santiago y de María Luz; Alfredo Olmos y Herrero, de Alfredo y de Felipa; Marcos Javier Bartolomé y Lucíañez, de Javier y de Irene; Rocío Herrero y Antona, de Julián y de Concepción; Alberto Estaíre y Bermejo, de José-María y de María Lourdes; Luis de Pintos y Gallego, de Luis y de Juana; Susana Alonso y Rodríguez, de Eusebio y de Lorenza; Enrique y Javier Herranz y García, de Dionisio y de Ángela.

Defunciones: Dionisia Martín y Garrido, de 80 años; Juan García y Encinas, de 84.

LABORATORIOS FARMACEUTICOS

PRECISA VENDEDOR PROFESIONAL

OFRECEMOS:

- Productos eficaces y actuales.
- Inmejorable imagen de Empresa.
- Alta retribución según resultados.
- Compatible con otras actividades.
- Porvenir asegurado.
- Trato cordial.

EXIGIMOS:

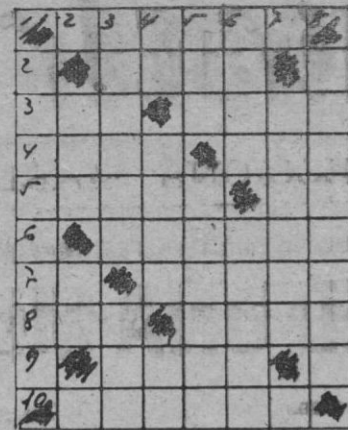
- Bien relacionados clase Médica.
- Absoluta Ética Profesional.
- Nivel Cultural adecuado.
- Dotes de Vendedor con espíritu de superación.
- Gran sentido de la responsabilidad.
- Constancia y dinamismo.
- Posibilidad Vehículo propio.
- Libre Servicio Militar.

S. C. S. 8.050.

DIRIGIRSE: APARTADO DE CORREOS N.º 46017

MADRID

CRUCIGRAMA



PIEL (134)

HORIZONTALES: 1. Agradable.—2. Palo de la baraja.—3. Océano, Terreno llano entre montes.—4. Día anterior al de hoy. Religiosa.—5. Vencer Neutro.—6. Amontonar.—7. Té chino. Sobresalte o conturbe.—8. Agarradero. Quieres, veneras.—9. Tumorcillo que dificulta el juego de una articulación.—10. Que tiene muchos cabellos blancos.

VERTICALES: 1. Hacian in-

Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar

SUBASTA DE MADERAS

Monte número 31 del catálogo denominado El Plantío y Las Quemadas.

Número de pinos 634 de la especie pinaster.

Volumen de fustes: 531,962 metros cúbicos c/corteza.

Tasación del aprovechamiento: 831.634 pesetas.

Apertura de plizas: 11 de noviembre a las 13 horas.

Admisión de proposiciones hasta las 13 horas del día 9 de noviembre.

Más detalles en Boletines de la provincia y del Estado de 11 y 16 de octubre actual, respectivamente.

Lastras de Cuéllar, 31 de octubre de 1974.—El alcalde. Firmado.

Jueves 7 XI 74

12 de la noche

presenta

CAPELL

Moda Invierno

y

Alta peletería

modelos

exclusivos.

Ladreda 25

Discoteca Club

tención de golpear.—2. Ama de cría. Pronominal.—3. Pez cilíndrico sin escamas. Medida de longitud.—4. Terminación verbal. Afeita. Al revés, negación.—5. Impar. Ensartado.—6. Te atreves. Espinazo de los cuadrúpedos (pl.).—7. Viajara por el aire.—8. Título de nobleza (fem.).

SOLUCION

—7. Volara.—8. Baronesa. Non. Rizado.—6. Ocas. Lomos. Ana.—4. Et. Rapa. No.—5. dan.—2. Aya. Os.—3. Morena. VERTICALES: 1. Amaga. Canoso.

8. Asa. Amas.—9. Nods.—10. —6. Apilan.—7. Bo. Azore.—4. Ayer. Sor.—5. Ganar. Lo. nos.—2. Oros.—3. Mar. Nava. HORIZONTALES: 1. Amame.

Plazo para la cobranza voluntaria de exacciones municipales

Exemo. Ayuntamiento de Segovia.—Depositaria de Fondos-Servicio de Recaudación.—Por el presente se recuerda a los contribuyentes que el próximo día 15 de los corrientes termina el plazo de recaudación en período voluntario de los recibos correspondientes al segundo semestre del año actual de las siguientes exacciones:

Alcantarillado, recurso especial para amortización de empréstito; sobre solares edificables y sin edificar, solares sin edificar, casino y círculos de recreo, derecho tasa sobre recogida de basuras, circulación de animales en el barrio de Revenga; así como los correspondientes al año 1974 de puertas, carreteras, escaparailes y anuncios, canalones, establecimientos molestos, servidumbre de la muralla, utilización cubierta Clamores, inspección de motores y calderas, lámparas de cementerio, tenencia y circulación de animales domésticos en los barrios de Madrona y Hontoria, y suministro de agua potable correspondientes al 1.º y 2.º trimestre del año actual, 4.º trimestre de exceso de consumo de 1.973, y anuales.

Aquellos contribuyentes que dejasen transcurrir el día 15 de noviembre actual sin haber satisfecho sus recibos, podrán abonarlos en el plazo comprendido entre el 16 de noviembre y el 30 del mismo mes con el recargo de prórroga del 10 por 100.

Transcurrido el día 30 de noviembre sin haber abonado sus recibos, los contribuyentes en descubierto incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100.—El alcalde.

¿muebles?

HERNANDO

agenda



Televisión y Radio

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE

Van 312 días de 1974; faltan

53.

Sol: De 7,52 a 18,5.
Santoral: Santos, Severo, Severiano, Victoriano, Claudio, Sinforiano, mrs.

Pensamiento: «La experiencia no sirve de nada. Los hombres experimentados son como aquellos jugadores que apuntan las cartas que han salido, pero no saben las que han de salir».

(Santiago Rusiñol)

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 503.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 683,7.

Viento del Norte.

Temperatura máxima: 7,2.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 685,2.

Viento del Norte.

Temperatura mínima: 2,2 bajo cero.

A la una de la tarde: 7,4.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A partir del día 15, pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso (540 pesetas), más los gastos de expedición de las mismas, que ascienden a 18 pesetas.

Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubierto por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo.

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Corpus, 9.

Plaza Ramiro Ledesma, 1 (San José).

Calificación moral de las películas

«Harry el fuerte» (3R)

113 m.

«La loba y la paloma» (4).

Teléfonos

Policía 41-20-37

Guardia Civil 42-11-00

Bomberos 42-22-22

P. 18 de Julio ... 41-34-95

Urgencia S. O. E... 42-14-00

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.

14,15, Apertura y presentación.

14,16, Avance informativo.

14,20, Hoy 14,15.

15,00, Telediario.

15,25, Fin de semana.

16,00, Tiempo de vivir, tiempo de amar.

16,55, Despedida y cierre.

18,30, Carta de ajuste.

18,45, Apertura y presentación.

18,48, Avance informativo.

18,50, Un globo, dos globos, tres globos.

20,00, Telediario.

20,15, Beat club.

20,45, Las instituciones.

21,15, Sherlock Holmes.

22,30, Suspiros de España.

23,00, Telediario.

23,25, Reflexión.

23,30, Despedida y cierre.*

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.

20,00, Presentación y avances.

20,01, Temas 74.

21,30, Telediario.

22,00, Temas 74 (Segundo bloque).

23,45, Última imagen.

RADIO SEGOVIA

7,45, Sintonía y saludo. 7,48.

Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Matinal

cadena SER. 8,30, Sintonía y pensamiento, por el P. Eduardo

Angulo. 8,45, Paco Ruiz, detective privado. 9,00, Cosas

de Segovia. 10,00, Su programa.

12,00, La hora del Carillón de la

Caja de Ahorros y mediodía

cadena (SER). 12,30, Vermut de melodías. 1,00, Mi-

nutos de humor. 1,15, Música ligera. 1,30, Información local. 2,00, Tribuna deportiva. 2,15, La hora del hogar. 2,30, Diario de Radio Nacional. 3,00, Información local. 3,15, Peticiones del oyente. 3,30, Concierto en la tarde. 4,00, Lucécita. 4,45, Ritmos ligeros. 5,00, La mansión de jalna. 5,30, Ya no es hora de pecar. 6,00, Cabalgata de Reyes (SER). 6,30, Lux de oro 1974 (SER). 6,45, Mujeres de hoy SER. 7,00, Un hombre llamado Juan. 7,28, Sintonía y pensamiento. 7,30, Santo Rosario. 8,00, Flax. 8,30, Peticiones del oyente. 9,00, Trotadiscos. 9,30, Los superventas. 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Vds. Son formidables SER. 11,30, Hora 25 SER. 1,00, Cierre.

Ayuntamiento de Turégano

Subasta de maderas

Se celebrarán en este Ayuntamiento el día 11 del actual, a las horas que se indican, las subastas para aprovechamientos primarios del monte de estos propios, núm. 169, año forestal 1.974-75, que reúnen las siguientes características:

Aprovechamiento del Lote 1.º

220 pinos de la especie pinaster con 405,646 metros cúbicos de volumen de fustes. Tasación del aprovechamiento, 625.199 pesetas. Hora de celebración, las doce.

Aprovechamiento del Lote 2.º

400 pinos de la especie pinaster, con 385,030 metros cúbicos de volumen de fustes. Tasación del aprovechamiento, 515.974 pesetas. Hora de celebración, las trece.

Más detalles en el Boletín Oficial del Estado número 248 del día 16 de octubre último y en la Secretaría del Ayuntamiento.

Turégano, 2 de noviembre de 1974. El alcalde.— **Ernesto Gómez.**



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JUAN HERRERO BLANCO

QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1972

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

El funeral que se oficie mañana, día 7, a las 8,30 de la noche en la parroquia de San Millán será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Su hermana, doña María Herrero Blanco; sobrinos, doña Beatriz, doña Modesta, doña Teresa, doña Petra Hernanz Herrero, doña Angeles, don Rufino, doña Isabel Velasco Herrero, y doña Amparo, doña Alejandra, doña María y don Julián Pascual Fisac; hermana política, sobrinos políticos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

SE necesita camarero y pinche de cocina. Hotel Victoria. (O. C. 2915).

SE necesita aprendiz adelantado de camarero. Bar Gomar. (O. M. 2806.)

NECESITO chica fija, buen sueldo, salida diaria, Avda. Padre Claret, 14-1.º. Tel. 412222.

SE necesita encofradores, sueldo a convenir. Construcciones BIGAR obra en los Misioneros, Segovia. (O. C. 2622).

SE necesita muchacha, dormir en su casa. Juan Bravo, 54-2.º derecha.

NECESITO empleada de hogar para Madrid, buen sueldo. Tel. 413721.

SEÑORITA estudiante ofrécese para cuidar niños mañanas, teléfono 420925.

NECESITAMOS empleada de hogar, Fernández Ladreda, 18, escalera izquierda, 2.º derecha.

SE necesita hombre para manejar máquina lavaplatos. Restaurante Duque. Segovia. (O. C. 1805).

EMPLEADA de hogar preferible fija. Tel. 415301.

NECESITO muchacha, dormir en su casa. San Francisco 23, 3.º. Teléfono 411472.

SEÑORITA para oficina se necesita. Escribir a F. Manrique. Sanatorio Tablada. La Tablada (Madrid).

SE ofrece joven de 29 años para trabajar en Segovia o zona, con vehículo propio, formación técnica, mecanografía, administración y relaciones. Teléfono 421973.

SE necesitan 2 chicas. Puerto Navacerrada. Tel. 8520900.

SEÑORA ¿desea ganar dinero? AVON le ofrece la oportunidad de conseguirlo en estas Navidades, distribuyendo sus famosos productos de perfumería y cosmética. Para mayor información, escriba al Apartado 14.875 de Madrid o llame al teléfono 51 de Coca.

GANE dinero aprovechando horas libres en casa, efectuando trabajos sencillos y rentables. Información enviando 10 pesetas sellos Hispanotensa, Apartado 119, Benidorm (Alicante).

GANE mucho dinero trabajando en casa, no lo dude, infórmese enviando solo 4 pesetas en sellos. Promociones Zirconn; Vía Augusta, 105-Tarragona.

NECESITO chica fija para Madrid, matrimonio solo, casa pequeña, buen sueldo, Roble, 22, 4.º izquierda. Segovia.

TRASPASOS

TRASPASO tienda, mucho local, propio para cafetería y restaurante o cualquier otro negocio, sitio céntrico. Teléfono 412501. Segovia.

VARIOS

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

BILLETES ferrocarril, avión, reserva de hoteles, apartamentos, vacaciones. Sierramar, Patiño. Ladreda, 11, 411447, 411996.

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

VENTAS

PUERTAS local madera dos hojas con marco 1.77 por dos metros. Tel. 420834.

SE vende piso nuevo, calefacción central. Razón: Teléfono 421223.

VENDO piso en Valladolid, barato. Teléfono 412280, de 2,15 a 5, Segovia.

ESTRENAR piso en José Zorrilla: Informes, de 2 a 4. Tel. 421331.

850 seminuevo, pocos kilómetros. Razón: Tel. 420473.

1.500 gas-oil Perkins extraordinario. General Santiago, 8, primero.

COMPRAS

COMPRO piso con calefacción central terminado. Tel. 411756.

ALQUILERES

ALQUILO piso. Tomás Gil. Jardiniños de San Roque, 19.

ALQUILO una habitación con dos camas y con calefacción. Teléfono 412883.

ALQUILO finca cercada 4.000 metros cuadrados, con dos naves de 800 metros cuadrados, ambas, pie carretera. Múltiples aplicaciones, zona Mozoncillo. Tel. 2344744, Madrid.

ALQUILARIA casa o piso en Segovia o alrededores. García Fidalgo, San Lázaro 17, Oviedo. Tel. 985-212699, mañanas.

ALQUILO piso céntrico, señoritas o matrimonio solo. Teléfono 412494.

ENSEÑANZA

INGLES General Básica, euro-linguas.

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, euro-linguas. Ladreda, 18.

GANADOS

VENDO tres vacas; una recién parida y dos abocadas del tercero. Julio Montalvo. Revenga.

VENDO cuatro chotos suizos de 15 días al mes. Juan Martín Velasco. Orejana, Segovia.

ULTIMA PAGINA

El pasado día 23 de octubre estuvo en esta casa, donde fue atendido con la máxima cortesía, el empresario taurino don Manuel Lozano. Venía a tratar de manera amistosa de paliar los efectos que en determinados círculos habían producido sus declaraciones a nuestro colaborador Pedro Vicente. Aunque, como es norma reconocida, si alguna aclaración ha de hacerse lo lógico es que sea a través del periodista que realizó la entrevista; debido a que Pedro Vicente se encuentra ausente en Tenerife, se encargó a otro redactor que se entrevistara con el señor Lozano, para ver la posibilidad no de desmentir lo dicho, pues lo dicho dicho está y para mayor abundamiento ha quedado grabado, sino para tratar de aclarar algunos puntos que quizás pudieran haber sido mal interpretados por dichos círculos y personas. Sin embargo, estando en proceso dicha entrevista, sorprendentemente el señor Lozano ha hecho unas declaraciones a "Radio Segovia" en las que pone en entredicho la veracidad de las declaraciones a Pedro Vicente el 29 de junio.

Al hacer estas declaraciones el señor Lozano nos libera del compromiso que habíamos establecido de ofrecerle nuestras páginas para que tratara de arreglar lo que él y sólo él había puesto en difícil situación, pues actuando bajo su entera responsabilidad ha preferido tratar de aclararlo a través de nuestro querido colega en las tareas informativas "Radio Segovia". Por su parte, Pedro Vicente, en un gesto de pundonor profesional, nos envía desde Tenerife la carta que publicamos a continuación, que deja bien claro este asunto. Con esto damos por terminado este caso no sin antes recordar al señor Lozano que si insiste en que no se ha recogido fielmente lo que él ha dicho, no tenemos ningún inconveniente en publicar íntegras sus declaraciones, mediante una transcripción mecanográfica de la cinta.

A propósito del escabroso tema de la plaza de toros

CARTA ABIERTA A MANOLO LOZANO (Desventuras de unas declaraciones poco afortunadas)



Estimado Sr. Lozano:

Por diferentes conductos han llegado hasta mí noticias referentes a su intervención en el programa de la emisora local «Cosas de Segovia», del pasado día 26 de octubre y en el que a preguntas de don Manuel Illana, (aquel día a cargo del programa) se refirió usted a una entrevista publicada en «El Adelantado de Segovia» de fecha 10 del mismo mes y en su última página firmada por un servidor. Según estas noticias que me llegan, usted afirmó en la citada emisión, entre otras cosas, que determinadas declaraciones atribuidas a su persona en aquella entrevista eran «barbaridades inventadas por el periodista» y que lamentaba no poder aclararlas con él por encontrarse éste en Canarias.

Créame que no me es grato ni reconfortante escribir esta

carta, porque sabido es que hay sustancias que cuando más se hurgan peor olor despiden. Pero como sea que se puso en entredicho la honestidad informativa del autor de la entrevista, y por consiguiente, la seriedad del medio que la difundió y la sensatez de su responsable, al tiempo que se trataba de confundir al público segoviano desmintiéndole una información veraz y fidedigna, me veo obligado a salir al paso.

Así pues, dada su evidente fragilidad de memoria, permítame que le haga las siguientes precisiones:

1. Como oportunamente se indicaba en su introducción, la citada entrevista fue realizada el pasado día de San Pedro. Con usted y yo —magnetofón por medio— se encontraban presentes tres personas más, una de ellas Fernando Peñalo

sa, autor del documento gráfico que acompaña a este texto.

2. Resulta harto peregrino, y si me apura ridículo, declarar, como usted lo hizo al Sr. Illana, que había acudido a Segovia a aclarar el asunto conmigo y no había podido hacerlo al encontrarme ausente. Por dos razones fundamentales: 1.º, usted no fue a Segovia a verme a mí precisamente y sé de buena tinta que lo hizo con pleno conocimiento de mi ausencia; 2.º, por otra parte, basta consultar cualquier manual de geografía, por elemental que sea, para comprobar que Canarias no se encuentra, ni mucho menos, al otro lado del globo, sino a 3.000 km. de la Península Ibérica, conectado telefónicamente a la Red Automática Nacional y con un servicio postal aéreo de suma eficacia, servicios éstos de fácil utilización, caso de que usted se hubiera

propuesto aclarar algo conmigo.

3. Como usted muy bien sabe, por mucho que exteriormente se resista a reconocer, todo lo publicado en la aludida entrevista es rigurosamente cierto, y corresponde a una realidad exacta y concreta: lo que usted y yo dialogamos en la tarde del día de San Pedro. Y no sólo eso, sino que debería agradecerme (en realidad fue por falta de espacio y actualidad inmediata) el haberme dejado en el tintero algunas afirmaciones suyas —las relativas a aquella pretendida corrida televisada con motivo del Bimilenario, pongo por caso— que a lo peor le hubieran traído algún quebradero de cabeza. De otro lado, he de hacer constar que tuve que suavizar algunas palabras y corregir otras expresiones, de acuerdo con la mínima ética profesional y en salvaguardia del más elemental de los respetos que estimo merecen mis lectores.

4. Mi buena intención me impide pensar que ante la resonancia general y las reacciones que provocaron a determinados niveles las «barbaridades» —así de acertadamente catalogó usted sus propias declaraciones— expresadas en aquella entrevista, intentara llevar a cabo una pequeña «reparadora» tratando de arreglar tal desaguisado. De ser así, tuvo la mala fortuna de olvidarse de la existencia de la cinta magnetofónica que recogió fiel y nítidamente nuestra conversación, uno de cuyos fragmentos pudo escucharse en la edición de «Cosas de Segovia», del pasado día 28 (entonces a cargo de Pepe Castrillo).

5. En consecuencia, resulta obvio decir que ratifico en todo lo escrito y transcrito el día 10 de octubre, al propio tiempo que me complace invitarle a la audición de la mencionada «cassette», que contiene íntegramente cuanto usted y yo dialogamos. Invitación extensiva a cualquiera de sus «colaboradores» en Segovia, alguno de los cuales —me cuentan— sudó frío al escuchar el fragmento pasado por «Cosas de Segovia».

6. Estimo, con todos mis respetos, que su actuación no

ha sido toda, lo correcta que cabía esperar, por cuanto afirmar a través de un órgano de difusión —Radio Segovia— que «esas barbaridades son invento del periodista» cuando éste se sabe que está ausente, no es gesto que denote precisamente gallardía y caballerosidad. Es la postura cómoda y socorrida: «Donde dije digo, digo Diego». No obstante, lejos de guardarle ningún rencor —las cosas afortunadamente han quedado en su lugar— comprendo su actitud: usted mismo, con aquellas desdichadas declaraciones, se había colocado en una situación difícil, y hasta peligrosa, de cara a sus fines inmediatos.

7. Por último, eso sí, me tomo la molestia de hacerle una recomendación, por si usted no cae en cuenta por sí mismo. Como entre sus virtudes —que nadie pone en duda— no brilla precisamente la diplomacia, en evitación de nuevos patinazos de tamaño calibre, me permito sugerirle que en sus sucesivos encuentros con los medios informativos tenga presente estos dos puntos: 1.º, procure abstraerse de su condición de empresario taurino, a fin de que el léxico, las expresiones y el tono general a emplear no le propicien situaciones tan poco airosas como ésta; 2.º, no olvide que la prensa en general dista mucho, por fortuna, de la clase de algunos sujetos que pululan por la información taurina, y recuerde que somos muchos quienes todavía no hemos vivido la experiencia personal del «sobre».

Sólo me resta añadir que por mi parte con esas líneas doy por zanjado este escabroso asunto, puesto que, aparte de las personas presentes en aquella entrevista, la grabación de la misma me libera perfectamente de cualquier otro comentario que, por lo demás, podría conducir a una discusión absolutamente bizantina, lo cual —usted comprenderá— queda ajeno a mi ánimo.

Reciba un saludo afectuoso y toda clase de suerte en su gestión al frente del conflictivo caso segoviano.

Cordialmente,

Pedro Vicente Martín

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

EXTRANJERO

Kissinger conversa con el Rey de Jordania

Amman, 7.—El secretario de Estado americano, Kissinger, ha iniciado hoy conversaciones con el Rey Hussein de Jordania, finalizadas las cuales emprenderá viaje a Damasco, cuarta escala en esta su gira por Oriente Medio.—Efe-Reuter.

Cinco muertos y nueve heridos por explosión de gas en Osaka

Tokio, 7.—Cinco personas han resultado muertas y nueve heridas a primera hora de hoy a consecuencia de una explosión de gas propano en un edificio de apartamentos de la ciudad de Izumisano (suburbio de Osaka). La policía ha informado que la explosión se produjo en el tercer piso de un edificio de viviendas.—Efe-Upi.

Disturbios y tiroteos en Luanda: 50 muertos o heridos

Luanda (Angola), 7.—En 50 muertos o heridos se calculan las víctimas producidas anoche por actos de violencia y tiroteos intermitentes registrados en las cercanías del hospital universitario de esta ciudad, según las informaciones de radio y prensa.—Efe-Reuter.